



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 014-001/2025

POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, APROBADO POR LA LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7446/2024, QUE MODIFICA, SUSTITUYE E INCORPORA DISPOSICIONES AL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 474/2025, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 13 de marzo de 2025, el cual contiene la Nota Interna PR/GAF/N° 58/2025, de fecha 12 de marzo de 2025, de la Gerencia Administrativa y Financiera, por el que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, el Proyecto de Resolución, "POR LA QUE SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO 2025, DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, APROBADO POR LA LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY N° 7446/2024, QUE MODIFICA, SUSTITUYE E INCORPORA DISPOSICIONES AL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL"; y

CONSIDERANDO: Que, la adecuación presupuestaria resulta indispensable para garantizar el cumplimiento de las nuevas disposiciones legales y la correcta ejecución de los programas y servicios del Instituto de Previsión Social, en concordancia con lo establecido en la Ley N° 7446/2024, cuyo objetivo es fortalecer la capacidad de prestación de servicios sanitarios en beneficio de los asegurados;

Que, el Art. 8° de la Ley N° 7446/2024, establece lo siguiente: "*Modifícase el Artículo 24° del Decreto - Ley N° 1.860/1950 "POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO LEY N° 17.071, DEL 18 DE FEBRERO DE 1943 DE CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL", aprobado por Ley N° 375/1956 y modificado por el Art. 2° de la Ley N° 98/1992, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:*

"Art. 24°: Fondo de Enfermedad - Maternidad. Los gastos necesarios para cubrir el costo de los riesgos de enfermedad no profesional y de maternidad, accidente del trabajo y enfermedad profesional y los subsidios correspondientes, serán financiados con el 12% (doce por ciento) del monto total de los salarios sobre los cuales se abonen las cuotas establecidas en el Artículo 17°, incisos a), b), ll), y m), modificado por el Art. 2° de la Ley N° 98/1992, quedando el mismo redactado de la siguiente manera:

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



E , garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la legislación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 014-001/2025

Las cuotas provenientes del seguro del magisterio oficial establecidas en el Artículo 17°, incisos d) e i), modificados por esta ley, y los ingresos establecidos en los incisos g), l) y p) del mismo artículo, serán destinados en su totalidad a los referidos riesgos y servicios.

El porcentaje con el cual será financiado el Fondo de Enfermedad – Maternidad, establecido en el presente artículo, será asignado de manera gradual en un plazo de 05 (cinco) años, financiándose con el 10% (diez por ciento) durante el ejercicio fiscal inmediato posterior a la promulgación de esta ley y un incremento de 0,5 p.p. (cero coma cinco puntos porcentuales) durante los siguientes 04 (cuatro) ejercicios fiscales.

Fondo de Administración General. Los gastos de Administración General del Instituto de Previsión Social (IPS), serán financiados con el 1% (uno por ciento) del monto total de los salarios sobre los cuales se abonan las cuotas establecidas en el artículo 17, incisos a), b) II), y m), modificado por esta ley, más las multas, recargos y comisiones a que se refiere el artículo 17, incisos k) o), y q) modificados por esta ley”;

Que, la adecuación presupuestaria del Fondo de Administración General, implica una reducción en el presupuesto asignado, debido a la modificación del porcentaje de ingreso originalmente establecido en el 1,5% por la Ley N° 7408/2024, posteriormente ajustado al 1% conforme a la Ley N° 7446/2024. Según el informe de la Dirección de Tesorería, la proyección de ingresos del Fondo de Administración General, para el ejercicio fiscal 2025, considerando la aplicación de la nueva normativa, asciende a G. 404.980.094.719.- (Guaraníes cuatrocientos cuatro mil novecientos ochenta millones noventa y cuatro mil setecientos diecinueve);

Que, dicha adecuación presupuestaria representó una disminución de G. 167.206.538.191.- (Guaraníes ciento sesenta y siete mil doscientos seis millones quinientos treinta y ocho mil ciento noventa y un) en el presupuesto del Fondo de Administración General y un incremento de G. 167.206.538.191.- (Guaraníes ciento sesenta y siete mil doscientos seis millones quinientos treinta y ocho mil ciento noventa y un) en el presupuesto del Fondo de Enfermedad – Maternidad;

Que, el Art. 9° señala lo siguiente: “El aporte patronal del 2,5% (dos coma cinco por ciento) a que hace referencia el Artículo 17° del Decreto - Ley N° 1860/1950 “POR EL CUAL SE MODIFICA EL DECRETO N° 17071/1943, del 18 de febrero de 1943 “DE LA CREACIÓN DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL”, aprobado por la Ley N° 375/1956, será asignado al presupuesto de Instituto de Previsión Social (IPS), en el Fondo de Enfermedad y

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**

conforme a la Ley N° 1860/1950 vigente que rige la materia, en atención a los principios de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos datos que, por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 014-001/2025

Maternidad, de manera gradual y en un plazo de 05 (cinco) años, con un incremento anual del 0.5 p.p (cero coma cinco puntos porcentuales) a partir del ejercicio fiscal inmediato posterior a la promulgación de esta Ley.

El Instituto de Previsión Social, actuará como agente recaudador y transferirá al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social (MSPyBS) y al Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTESS), mensualmente, la diferencia que resulta del porcentaje asignado al Presupuesto de Instituto de Previsión Social”;

Que, en la medida en que estos recursos sean incorporados al presupuesto del Instituto de Previsión Social (IPS), deberán asignarse al Fondo de Enfermedad – Maternidad, los ingresos provenientes de SENEPA - SNPP, cuya proyección para el ejercicio fiscal 2025, según informe de la Dirección de Tesorería y conforme a la aplicación de la nueva ley, asciende a G. 189.323.031.832.- (Guaraníes ciento ochenta y nueve mil trescientos veinte y tres millones treinta y un mil ochocientos treinta y dos);

Que, en virtud de esta disposición, los incrementos progresivos de 0,5 puntos porcentuales serán incorporados en los anteproyectos de presupuesto correspondientes a los próximos ejercicios fiscales, a fin de garantizar la correcta aplicación del esquema de financiamiento establecido por la ley;

Que, la adecuación presupuestaria del Fondo de Enfermedad – Maternidad, implica un incremento en el presupuesto, como resultado de la modificación del porcentaje de ingreso originalmente fijado en 9% por la Ley N° 7408/2024, y posteriormente aumentado al 10% conforme a la Ley N° 7446/2024, aplicable al ejercicio fiscal 2025, cuyo importe total asciende a G. 356.529.570.023.- (Guaraníes trescientos cincuenta y seis mil quinientos veintinueve millones quinientos setenta mil veintitrés);

Que, en la presente Sesión, la Máxima Autoridad procedió al análisis de los antecedentes señalados precedentemente y determinó aprobar la propuesta planteada por la Gerencia Administrativa y Financiera, disponiendo al mismo tiempo, modificar el Anexo a ser aprobado en virtud del Art. 1° de la presente Resolución, específicamente el apartado ANEXO B-04-03 "FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS", conforme al siguiente texto:

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la legislación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 014-001/2025
ORIGINAL – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO

DONDE DICE:

OBJETO DE GASTO N° 263: SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA PAGOS DE INTERESES DEL PRÉSTAMO LEY N° 7037, EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 7446, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

DEBE DECIR:

*OBJETO DE GASTO N° 263: SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA PAGOS DE INTERESES **DE SESIÓN DE DEUDAS**, EN EL EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR LA LEY N° 7446, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.*

Asimismo, a pedido de la Gerencia Administrativa y Financiera, se agrega a los Anexos de la presente Resolución el Informe correspondiente a la "Proyección de Ingresos Ampliados", identificado como Formulario (PRIMDG03, Modif. N° 570), que consta de 01 (una) foja y en su conjunto consta de 64 (sesenta y cuatro) fojas que se adjuntan a la presente Resolución;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Autorizar la modificación del Presupuesto 2025, mediante la transferencia de créditos presupuestarios provenientes de la Actividad N° 1 "Administración Central" hacia la Actividad N° 2 "Servicios de Prestaciones Sanitarias", así como la modificación de las cuotas de gastos del Plan Financiero, aprobado por Decreto N° 3310/2025, de fecha 04 de febrero de 2025, por importe de G. 167.206.538.191.- (Guaraníes ciento sesenta y siete mil doscientos seis millones quinientos treinta y ocho mil ciento noventa y uno), conforme al Anexo, el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE

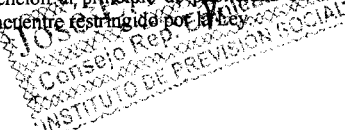
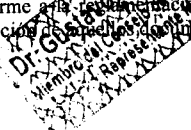
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO

ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH

SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública, y podrá ser consultado en cualquier momento, conforme a la legislación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la ley.





Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 014/2025 de fecha 18 de marzo de 2025

RESOLUCIÓN C.A. N° 014-001/2025
ORIGINAL – DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD
Y PRESUPUESTO

Administración y las áreas técnicas respectivas, que en su totalidad consta de 64 (sesenta y cuatro) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----

- 2°) Autorizar la ampliación en el presupuesto de ingresos y gastos de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias” con Fuente de Financiamiento 30 - Recursos Propios por un importe de G. 189.323.031.832.- (Guaraníes ciento ochenta y nueve mil trescientos veintitrés millones treinta y un mil ochocientos treinta y dos), conforme a los anexos que forman parte de la presente Resolución.-----
- 3°) Aprobar las adecuaciones presupuestarias del Presupuesto 2025, establecidas en los Artículos 1° y 2° de la presente Resolución, por un monto total de G. 356.529.570.023 (Guaraníes trescientos cincuenta y seis mil quinientos veintinueve millones quinientos setenta mil veintitrés), incrementando el presupuesto de la Actividad N° 2 “Servicios de Prestaciones Sanitarias” y fortaleciendo la capacidad de prestación de servicios sanitarios en beneficio de los asegurados, conforme a los anexos que forman parte integrante de la presente Resolución-----
- 4°) Autorizar la presentación ante el Ministerio de Economía y Finanzas y la adecuación del Plan Financiero del PGN 2025, de acuerdo con las modificaciones efectuadas en las cuotas de gastos.-----
- 5°) Establecer que la Gerencia Administrativa y Financiera, es la responsable de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 6°) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / DR. GUSTAVO ALBERTO GONZÁLEZ MAFFIODO
ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS / LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH
SR. JOSÉ JARA ROJAS. MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24-01-1-001-00-01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2025	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
137 30 001 99	GRAT.X SERV.ESP.	15.378.000.000	0	15.378.000.000	5.800.000.000	0	9.578.000.000
141 30 001 99	CONTRAT. PERS. TÉC.	585.000.000	0	585.000.000	585.000.000	0	0
145 30 001 99	HON.PROFESIONALES	5.884.094.380	0	5.884.094.380	2.800.000.000	0	3.084.094.380
215 30 001 99	CORREOS Y O. SERV.P.	500.000.000	0	500.000.000	313.829.200	0	186.370.800
221 30 001 99	TRANSPORTE	300.000.000	0	300.000.000	299.000.000	0	1.000.000
223 30 001 99	TRANSP. DE PERSONAS	200.000.000	0	200.000.000	199.000.000	0	1.000.000
231 30 001 99	PASAJES	1.100.000.000	0	1.100.000.000	1.099.000.000	0	1.000.000
239 30 001 99	PASAJ. Y VIAT. VAR.	100.000.000	0	100.000.000	98.000.000	0	2.000.000
242 30 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	4.000.000.000	0	4.000.000.000	1.794.256.705	0	2.205.743.295
243 30 001 99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	6.300.000.000	0	6.300.000.000	5.939.675.000	0	360.325.000
244 30 001 99	MANT. Y REP. EQ. TRA	1.960.000.000	0	1.960.000.000	1.250.352.088	0	709.647.912
245 30 001 99	SERV. LIM. ASEO FUM	58.000.000.000	0	58.000.000.000	30.498.218.349	0	27.501.780.651
246 30 001 99	MANT. Y REP. INSTAL	1.432.472.265	0	1.432.472.265	1.340.950.265	0	91.522.000
251 30 001 99	ALQ. EDIF. Y LOCALES	2.384.433.739	0	2.384.433.739	2.169.942.830	0	214.490.909
253 30 001 99	DER. BIENES INTAG.	898.890.259	0	898.890.259	898.890.259	0	0
261 30 001 99	DE INF. Y SIST.COMPU	28.500.000.000	0	28.500.000.000	25.423.577.862	0	3.076.422.138
262 30 001 99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	7.607.846.100	0	7.607.846.100	6.617.084.919	0	990.761.181
263 30 001 99	SERVICIOS BANCARIOS	7.400.250.000	0	7.400.250.000	5.147.988.498	0	2.252.261.502
264 30 001 99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	3.279.570.000	0	3.279.570.000	2.112.990.148	0	1.166.579.852
265 30 001 99	PUBLICIDAD Y PROPAGA	300.000.000	0	300.000.000	294.000.000	0	6.000.000
266 30 001 99	CONSULT.ASES.E INVES	2.791.530.000	0	2.791.530.000	1.482.530.000	0	1.309.000.000
268 30 001 99	SERV. DE COMUNIC.	120.000.000	0	120.000.000	120.000.000	0	0
269 30 001 99	SERV.TEC.PROF.VARIOS	370.000.000	0	370.000.000	345.000.000	0	25.000.000
282 30 001 99	SERV DE VIGILANCIA	15.272.000.000	0	15.272.000.000	15.245.968.996	0	26.031.004
284 30 001 99	SERV DE CATERING	301.840.000	0	301.840.000	291.840.000	0	10.000.000
291 30 001 99	CAPAC.DEL PERS.ESTAD	1.000.000.000	0	1.000.000.000	990.000.000	0	10.000.000
323 30 001 99	CONFECCION Y TEXTILE	490.000.000	0	490.000.000	480.000.000	0	10.000.000
331 30 001 99	PAPEL DE ESCRIT.CART	269.500.000	0	269.500.000	194.500.000	0	75.000.000
336 30 001 99	TEXTOS DE ENSEÑANZA	89.000.000	0	89.000.000	89.000.000	0	0
341 30 001 99	ELEMÉNT. DE LIMPIEZA	801.819.918	0	801.819.918	801.719.918	0	100.000
342 30 001 99	UTIL. ESC. OFI. Y E.	989.000.000	0	989.000.000	599.000.000	0	390.000.000
343 30 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	400.000.000	0	400.000.000	240.000.000	0	160.000.000
345 30 001 99	PROD. VID. LOZA Y P.	20.000.000	0	20.000.000	13.000.000	0	7.000.000
346 30 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	2.700.000.000	0	2.700.000.000	2.516.910.938	0	183.089.062
351 30 001 99	COMP. QUIMICOS	400.000.000	0	400.000.000	366.154.004	0	33.845.996
354 30 001 99	INSECT. FUM. Y O.	30.000.000	0	30.000.000	29.700.000	0	300.000
355 30 001 99	TINTAS. PINT. Y COL.	60.000.000	0	60.000.000	15.000.000	0	45.000.000
357 30 001 99	PROD. DE MAT. PLAST.	60.000.000	0	60.000.000	45.000.000	0	15.000.000
391 30 001 99	ART. DE CAUCHO	300.000.000	0	300.000.000	299.800.000	0	200.000
392 30 001 99	CUBIERT. Y CAM. AIRE	200.000.000	0	200.000.000	180.000.000	0	20.000.000
394 30 001 99	HERRAM. MENORES	1.335.000.000	0	1.335.000.000	1.314.000.000	0	21.000.000
396 30 001 99	ART. DE PLASTICOS	30.000.000	0	30.000.000	20.000.000	0	10.000.000
397 30 001 99	PROD. E INSUM. MET.	200.000.000	0	200.000.000	165.000.000	0	35.000.000
398 30 001 99	PROD. INSUM. NO MET.	100.000.000	0	100.000.000	85.000.000	0	15.000.000
399 30 001 99	BIENES DE CONSUMO V.	150.000.000	0	150.000.000	100.000.000	0	50.000.000
522 30 001 99	CONS. OBRAS USO INST	2.500.000.000	0	2.500.000.000	2.500.000.000	0	0
533 30 001 99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	1.880.666.667	0	1.880.666.667	1.820.630.519	0	60.036.148
536 30 001 99	EQ. COMUNIC. SEÑALAM	1.600.000.000	0	1.600.000.000	1.600.000.000	0	0
538 30 001 99	HERRAM. APA. E INST.	294.000.000	0	294.000.000	264.000.000	0	30.000.000
541 30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	4.063.491.132	0	4.063.491.132	4.063.491.132	0	0
543 30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	8.058.332.020	0	8.058.332.020	7.758.332.020	0	300.000.000
579 30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	17.000.000.000	0	17.000.000.000	13.941.696.834	0	3.058.303.166
595 30 001 99	REP. MAY. INMUEBLES	7.742.000.000	0	7.742.000.000	7.542.000.000	0	200.000.000
841 30 001 99	BECAS	500.000.000	0	500.000.000	450.000.000	0	50.000.000
845 30 001 99	INDENIZACIONES	4.000.000.000	0	4.000.000.000	3.000.000.000	0	1.000.000.000
849 30 001 99	OTRAS TRANSF. CTES.	30.000.000	0	30.000.000	27.500.000	0	2.500.000
853 30 001 99	TR.CTES.ORG. Y AG.ESP	300.000.000	0	300.000.000	300.000.000	0	0
910 30 001 99	IMP. TASAS. G.J.Y.O.	28.319.282.175	0	28.319.282.175	2.438.684.127	0	25.880.598.048
92C 30 001 99	DEVOLUC.IMPUESTOS	294.000.000	0	294.000.000	294.000.000	0	30.000.000

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Mariana Vázquez
Secretaria de Contabilidad y Presupuesto

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24-01-1-001-00-01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2025	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
980 30 001 99	D.PEND.DE PAGO E.J.A.	256.493.109	0	256.493.109	156.493.109	0	100.000.000
980 30 001 99	DEU. PEND.PAGO E.J.A.	369.019.471	0	369.019.471	369.019.471	0	0
Total:		251.797.531.235	0	251.797.531.235	167.206.538.191	0	84.590.993.044

Actividad: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Presupuesto Inicial año 2025	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
211 30 001 99	ENERGÍA ELECTRICA	20.131.200.000	0	20.131.200.000	0	313.829.200	20.444.829.200
242 30 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	10.086.344.000	0	10.086.344.000	0	7.000.000.000	17.086.344.000
243 30 001 99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	30.000.000.000	0	30.000.000.000	0	20.000.000.000	50.000.000.000
245 30 001 99	SERV. LIM., ASEO FUM	70.000.000.000	0	70.000.000.000	0	35.000.000.000	105.000.000.000
261 30 001 99	DE INF. Y SIST.COMPU	6.000.000.003	0	6.000.000.003	0	8.000.000.000	14.000.000.003
263 30 001 99	SERVICIOS BANCARIOS	146.440.681.362	0	146.440.681.362	0	38.273.429.574	184.714.110.936
264 30 001 99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	2.539.327.277	0	2.539.327.277	0	1.110.672.723	3.650.000.000
268 30 001 99	SERV. DE COMUNIC	76.755.443	0	76.755.443	0	403.244.557	480.000.000
341 30 001 99	ELEMENT. DE LIMPIEZA	2.039.926.083	0	2.039.926.083	0	1.630.000.000	3.669.926.083
342 30 001 99	UTIL. ESC. OFI. Y E	732.428.252	0	732.428.252	0	1.260.571.748	1.993.000.000
343 30 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	800.000.000	0	800.000.000	0	750.000.000	1.550.000.000
344 30 001 99	UTENS. COCINA Y COM.	2.000.000.000	0	2.000.000.000	0	906.000.000	2.906.000.000
345 30 001 99	PROD. VID. LOZA Y P.	40.000.000	0	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
357 30 001 99	PROD. DE MAT. PLAST.	45.723.361	0	45.723.361	0	200.000.000	245.723.361
358 30 001 99	UT. MAT. MED.Q. LAB.	420.000.000.000	0	420.000.000.000	0	255.854.004	420.255.854.004
392 30 001 99	CUBIERT. Y CAM. AIRE	220.000.000	0	220.000.000	0	130.000.000	350.000.000
394 30 001 99	HERRAM. MENORES	62.000.000	0	62.000.000	0	120.966.409	182.966.409
395 30 001 99	MAT. SEG. Y ADIEST.	12.000.000	0	12.000.000	0	963.000.000	975.000.000
396 30 001 99	ART. DE PLASTICOS	60.000.000	0	60.000.000	0	80.000.000	140.000.000
398 30 001 99	PROD. INSUM. NO MET.	67.000.000	0	67.000.000	0	150.000.000	217.000.000
522 30 001 99	CONS. OBRAS USO INST	134.194.364.870	0	134.194.364.870	0	2.500.000.000	136.694.364.870
533 30 001 99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	20.000.000.000	0	20.000.000.000	0	1.820.630.519	21.820.630.519
536 30 001 99	EQ. COMUNIC. SENALAM	1.000.000.000	0	1.000.000.000	0	1.600.000.000	2.600.000.000
538 30 001 99	HERRAM. APA. E INST.	7.000.000.000	0	7.000.000.000	0	264.000.000	7.264.000.000
541 30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	6.000.000.000	0	6.000.000.000	0	4.063.491.132	10.063.491.132
543 30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	3.104.528.167	0	3.104.528.167	0	7.758.332.020	10.862.860.187
579 30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	2.000.000.000	0	2.000.000.000	0	13.941.696.834	15.941.696.834
595 30 001 99	REP. MAY. INMUEBLES	33.000.000.000	0	33.000.000.000	0	7.042.000.000	40.042.000.000
596 30 001 99	REP. MAY. DE EQUIPOS	0	0	0	0	869.019.471	869.019.471
630 30 001 99	PRÉST.AL SECT.PRIV.	135.048.031.409	0	135.048.031.409	0	700.000.000	135.748.031.409
910 30 001 99	IMP.TASAS. G.J.Y O.	2.169.124.052	0	2.169.124.052	0	10.000.000.000	12.169.124.052
Total:		1.054.869.434.279	0	1.054.869.434.279	0	167.206.538.191	1.222.075.972.470
Totales:		1.306.666.965.514	0	1.306.666.965.514	167.206.538.191	167.206.538.191	1.306.666.965.514

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Xegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. NARA MARIA
Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL						
137 30 001 99	GRAT.X SERV.ESP.	ENERO	10.000.000	0	0	10.000.000
		FEBRERO	10.000.000	0	0	10.000.000
		MARZO	3.528.769.231	0	0	3.528.769.231
		ABRIL	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
		MAYO	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
		JUNIO	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
		JULIO	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
		AGOSTO	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
		SETIEMBRE	1.182.923.077	- 1.068.307.693	0	114.615.384
		OCTUBRE	1.182.923.077	- 1.182.923.077	0	0
		NOVIEMBRE	1.182.923.077	- 1.182.923.077	0	0
		DICIEMBRE	2.365.846.153	- 2.365.846.153	0	0
		Totales:	15.378.000.000	- 5.800.000.000	0	9.578.000.000
141 30 001 99	CONTRAT. PERS. TÉC.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	405.000.000	- 405.000.000	0	0
		ABRIL	20.000.000	- 20.000.000	0	0
		MAYO	20.000.000	- 20.000.000	0	0
		JUNIO	20.000.000	- 20.000.000	0	0
		JULIO	20.000.000	- 20.000.000	0	0
		AGOSTO	20.000.000	- 20.000.000	0	0
		SETIEMBRE	10.000.000	- 10.000.000	0	0
		OCTUBRE	10.000.000	- 10.000.000	0	0
		NOVIEMBRE	10.000.000	- 10.000.000	0	0
		DICIEMBRE	50.000.000	- 50.000.000	0	0
		Totales:	585.000.000	- 585.000.000	0	0
145 30 001 99	HON.PROFESIONALES	ENERO	20.214.466	0	0	20.214.466
		FEBRERO	20.239.915	0	0	20.239.915
		MARZO	2.877.843.913	0	0	2.877.843.913
		ABRIL	379.353.822	- 213.557.736	0	165.796.086
		MAYO	379.353.822	- 379.353.822	0	0
		JUNIO	379.353.822	- 379.353.822	0	0
		JULIO	279.353.822	- 279.353.822	0	0
		AGOSTO	279.353.822	- 279.353.822	0	0
		SETIEMBRE	279.353.822	- 279.353.822	0	0
		OCTUBRE	79.353.822	- 79.353.822	0	0
		NOVIEMBRE	79.353.822	- 79.353.822	0	0
		DICIEMBRE	830.965.510	- 830.965.510	0	0
		Totales:	5.884.094.380	- 2.800.000.000	0	3.084.094.380
215 30 001 99	CORREOS Y O. SERV P.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	500.000.000	- 313.629.200	0	186.370.800
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	500.000.000	- 313.629.200	0	186.370.800
221 30 001 99	TRANSPORTE	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	300.000.000	- 299.000.000	0	0
		ABRIL	0	0	0	0

SIAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL					
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		300.000.000	- 299.000.000	0	1.000.000
223	30	001	99	TRANSP. DE PERSONAS	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	200.000.000	- 199.000.000	0	1.000.000
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		200.000.000	- 199.000.000	0	1.000.000
231	30	001	99	PASAJES	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	1.100.000.000	- 1.099.000.000	0	1.000.000
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		1.100.000.000	- 1.099.000.000	0	1.000.000
239	30	001	99	PASAJ. Y VIAT. VAR.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	100.000.000	- 98.000.000	0	2.000.000
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		100.000.000	- 98.000.000	0	2.000.000
242	30	001	99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
					ABRIL	500.000.000	0	0	500.000.000
					MAYO	500.000.000	- 294.256.705	0	205.743.295
					JUNIO	500.000.000	- 500.000.000	0	0
					JULIO	500.000.000	- 500.000.000	0	0
					AGOSTO	500.000.000	- 500.000.000	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
				Totales:		500.000.000	- 294.256.705	0	205.743.295

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dr. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASARDO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Mugno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL							
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	4.000.000.000	- 1.794.256.705	0	2.205.743.295
243	30 001 99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	40.301.000	0	0	40.301.000
			MARZO	3.959.699.000	- 3.639.675.000	0	320.024.000
			ABRIL	1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0
			MAYO	1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0
			JUNIO	300.000.000	- 300.000.000	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	6.300.000.000	- 5.939.675.000	0	360.325.000
244	30 001 99	MANT. Y REP. EQ. TRA	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	1.200.000.000	- 490.352.088	0	709.647.912
			ABRIL	500.000.000	- 500.000.000	0	0
			MAYO	260.000.000	- 260.000.000	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	1.960.000.000	- 1.250.352.088	0	709.647.912
245	30 001 99	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	12.884.344.062	0	0	12.884.344.062
			FEBRERO	6.334.427.820	0	0	6.334.427.820
			MARZO	15.181.228.118	- 6.898.219.349	0	8.283.008.769
			ABRIL	10.000.000.000	- 10.000.000.000	0	0
			MAYO	13.600.000.000	- 13.600.000.000	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	58.000.000.000	- 30.498.219.349	0	27.501.780.651
246	30 001 99	MANT. Y REP. INSTAL.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	1.000.000.000	- 908.478.000	0	91.522.000
			ABRIL	300.000.000	- 300.000.000	0	0
			MAYO	132.472.265	- 132.472.265	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	1.432.472.265	- 1.340.950.265	0	91.522.000
251	30 001 99	ALQ. EDIF. Y LOCALES	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	14.800.000	0	0	14.800.000
			MARZO	1.585.200.000	- 1.385.509.091	0	200.000.000

Resolución 251-2019

INSTITUTO DE PREVISIONES

SIAE
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY Nº 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.			Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL				
				ABRIL	500.000.000	- 500.000.000	0	0
				MAYO	284.433.739	- 284.433.739	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	2.384.433.739	- 2.169.942.830	0	214.490.909
253	30	001	99	DER. BIENES INTAG.	ENERO	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	898.890.259	- 898.890.259	0	0
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	898.890.259	- 898.890.259	0	0
261	30	001	99	DE INF. Y SIST.COMPU	ENERO	0	0	0
				FEBRERO	232.000.000	0	0	232.000.000
				MARZO	10.768.000.000	- 7.923.577.862	0	2.844.422.138
				ABRIL	3.000.000.000	- 3.000.000.000	0	0
				MAYO	3.000.000.000	- 3.000.000.000	0	0
				JUNIO	3.000.000.000	- 3.000.000.000	0	0
				JULIO	3.000.000.000	- 3.000.000.000	0	0
				AGOSTO	3.000.000.000	- 3.000.000.000	0	0
				SETIEMBRE	2.500.000.000	- 2.500.000.000	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	28.500.000.000	- 25.423.577.862	0	3.076.422.138
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	ENERO	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	5.000.000.000	- 4.009.238.819	0	990.761.181
				ABRIL	1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0
				MAYO	1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0
				JUNIO	607.846.100	- 607.846.100	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	7.607.846.100	- 6.617.084.919	0	990.761.181
263	30	001	99	SERVICIOS BANCARIOS	ENERO	69.661.103	0	69.661.103
				FEBRERO	14.492.035	0	0	14.492.035
				MARZO	3.615.846.862	- 1.447.738.498	0	2.168.108.364
				ABRIL	1.500.000.000	- 1.500.000.000	0	0
				MAYO	1.400.250.000	- 1.400.250.000	0	0
				JUNIO	800.000.000	- 800.000.000	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gutiérrez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA GARCIA
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código			Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas		
O.G.	F.F.	O.F. Dpt.				Disminución	Aumento			
Actividad/Obra:			1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL							
264	30	001	99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	OCTUBRE	0	0	0	0	
					NOVIEMBRE	0	0	0	0	
					DICIEMBRE	0	0	0	0	
					Totales:	7.400.250.000	-	5.147.988.498	0	2.252.261.502
					ENERO	0	0	0	0	
					FEBRERO	0	0	0	0	
					MARZO	1.700.000.000	-	533.420.148	0	1.166.579.852
					ABRIL	700.000.000	-	700.000.000	0	0
					MAYO	500.000.000	-	500.000.000	0	0
					JUNIO	379.570.000	-	379.570.000	0	0
					JULIO	0	0	0	0	
					AGOSTO	0	0	0	0	
					SETIEMBRE	0	0	0	0	
265	30	001	99	PUBLICIDAD Y PROPAGA	OCTUBRE	0	0	0	0	
					NOVIEMBRE	0	0	0	0	
					DICIEMBRE	0	0	0	0	
					Totales:	3.279.570.000	-	2.112.990.148	0	1.166.579.852
					ENERO	0	0	0	0	
					FEBRERO	0	0	0	0	
					MARZO	300.000.000	-	294.000.000	0	6.000.000
					ABRIL	0	0	0	0	
					MAYO	0	0	0	0	
					JUNIO	0	0	0	0	
					JULIO	0	0	0	0	
					AGOSTO	0	0	0	0	
					SETIEMBRE	0	0	0	0	
266	30	001	99	CONSULT.ASES.E INVES	OCTUBRE	0	0	0	0	
					NOVIEMBRE	0	0	0	0	
					DICIEMBRE	0	0	0	0	
					Totales:	300.000.000	-	294.000.000	0	6.000.000
					ENERO	0	0	0	0	
					FEBRERO	0	0	0	0	
					MARZO	1.700.000.000	-	391.000.000	0	1.309.000.000
					ABRIL	500.000.000	-	500.000.000	0	0
					MAYO	500.000.000	-	500.000.000	0	0
					JUNIO	91.530.000	-	91.530.000	0	0
					JULIO	0	0	0	0	
					AGOSTO	0	0	0	0	
					SETIEMBRE	0	0	0	0	
268	30	001	99	SERV. DE COMUNIC	OCTUBRE	0	0	0	0	
					NOVIEMBRE	0	0	0	0	
					DICIEMBRE	0	0	0	0	
					Totales:	2.791.530.000	-	1.482.530.000	0	1.309.000.000
					ENERO	0	0	0	0	
					FEBRERO	0	0	0	0	
					MARZO	120.000.000	-	120.000.000	0	0
					ABRIL	0	0	0	0	
					MAYO	0	0	0	0	
					JUNIO	0	0	0	0	
					JULIO	0	0	0	0	
					AGOSTO	0	0	0	0	
					SETIEMBRE	0	0	0	0	
269	30	001	99	SERV.TEC.PROF.VARIOS	OCTUBRE	0	0	0	0	
					NOVIEMBRE	0	0	0	0	
					DICIEMBRE	0	0	0	0	
					Totales:	120.000.000	-	120.000.000	0	0
					ENERO	0	0	0	0	
					FEBRERO	0	0	0	0	

Resolución C.A. - Página 11 de 15

INSTITUTO DE PREVISION

SSEAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código			Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:						1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL		
				MARZO	370.000.000	- 345.000.000	0	25.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	370.000.000	- 345.000.000	0	25.000.000
282	30	001 99	SERV DE VIGILANCIA	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	15.272.000.000	- 15.245.968.996	0	26.031.004
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	15.272.000.000	- 15.245.968.996	0	26.031.004
284	30	001 99	SERV DE CATERING	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	301.840.000	- 291.840.000	0	10.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	301.840.000	- 291.840.000	0	10.000.000
291	30	001 99	CAPAC.DEL PERS.ESTAD	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	1.000.000.000	- 990.000.000	0	10.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	1.000.000.000	- 990.000.000	0	10.000.000
323	30	001 99	CONFECCION Y TEXTILE	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	490.000.000	- 480.000.000	0	10.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL							
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	490.000.000	- 480.000.000	0	10.000.000
331	30 001 99	PÁPEL DE ESCRIT.CART	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	269.500.000	- 194.500.000	0	75.000.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	269.500.000	- 194.500.000	0	75.000.000
336	30 001 99	TEXTOS DE ENSEÑANZA	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	89.000.000	- 89.000.000	0	0
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	89.000.000	- 89.000.000	0	0
341	30 001 99	ELEMENT. DE LIMPIEZA	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	801.819.918	- 801.719.918	0	100.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	801.819.918	- 801.719.918	0	100.000
342	30 001 99	UTIL. ESC. OFI. Y E.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	989.000.000	- 599.000.000	0	390.000.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	989.000.000	- 599.000.000	0	390.000.000
343	30 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0

SIAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gibran Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. ANA-MARTA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL						
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	400.000.000	- 240.000.000	0	160.000.000
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	400.000.000	- 240.000.000	0	160.000.000
345 30 001 99	PROD. VID. LOZA Y P.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	20.000.000	- 13.000.000	0	7.000.000
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	20.000.000	- 13.000.000	0	7.000.000
346 30 001 99	REP. Y ACCESOR. MEN.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	1.000.000.000	- 816.910.938	0	183.089.062
		ABRIL	500.000.000	- 500.000.000	0	0
		MAYO	500.000.000	- 500.000.000	0	0
		JUNIO	500.000.000	- 500.000.000	0	0
		JULIO	200.000.000	- 200.000.000	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	2.700.000.000	- 2.516.910.938	0	183.089.062
351 30 001 99	COMP. QUIMICOS	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	400.000.000	- 366.154.004	0	33.845.996
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	400.000.000	- 366.154.004	0	33.845.996
354 30 001 99	INSECT. FUM. Y O.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	30.000.000	- 29.700.000	0	300.000
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gimenez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTILLO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL							
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:	30.000.000	- 29.700.000	0	300.000
355 30 001 99	TINTAS, PINT. Y COL.	ENERO	0	0	0	0	
		FEBRERO	0	0	0	0	
		MARZO	60.000.000	- 15.000.000	0	45.000.000	
		ABRIL	0	0	0	0	
		MAYO	0	0	0	0	
		JUNIO	0	0	0	0	
		JULIO	0	0	0	0	
		AGOSTO	0	0	0	0	
		SETIEMBRE	0	0	0	0	
		OCTUBRE	0	0	0	0	
		NOVIEMBRE	0	0	0	0	
		DICIEMBRE	0	0	0	0	
		Totales:	60.000.000	- 15.000.000	0	45.000.000	
		357 30 001 99	PROD. DE MAT. PLAST.	ENERO	0	0	0
FEBRERO	0			0	0	0	
MARZO	60.000.000			- 45.000.000	0	15.000.000	
ABRIL	0			0	0	0	
MAYO	0			0	0	0	
JUNIO	0			0	0	0	
JULIO	0			0	0	0	
AGOSTO	0			0	0	0	
SETIEMBRE	0			0	0	0	
OCTUBRE	0			0	0	0	
NOVIEMBRE	0			0	0	0	
DICIEMBRE	0			0	0	0	
Totales:	60.000.000			- 45.000.000	0	15.000.000	
391 30 001 99	ART. DE CAUCHO			ENERO	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0	
		MARZO	300.000.000	- 299.800.000	0	200.000	
		ABRIL	0	0	0	0	
		MAYO	0	0	0	0	
		JUNIO	0	0	0	0	
		JULIO	0	0	0	0	
		AGOSTO	0	0	0	0	
		SETIEMBRE	0	0	0	0	
		OCTUBRE	0	0	0	0	
		NOVIEMBRE	0	0	0	0	
		DICIEMBRE	0	0	0	0	
		Totales:	300.000.000	- 299.800.000	0	200.000	
		392 30 001 99	CUBIERT. Y CAM. AIRE	ENERO	0	0	0
FEBRERO	0			0	0	0	
MARZO	200.000.000			- 180.000.000	0	20.000.000	
ABRIL	0			0	0	0	
MAYO	0			0	0	0	
JUNIO	0			0	0	0	
JULIO	0			0	0	0	
AGOSTO	0			0	0	0	
SETIEMBRE	0			0	0	0	
OCTUBRE	0			0	0	0	
NOVIEMBRE	0			0	0	0	
DICIEMBRE	0			0	0	0	
Totales:	200.000.000			- 180.000.000	0	20.000.000	

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL

SSEAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código			Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:			1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL					
394	30	001 99	HERRAM. MENORES	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	1.335.000.000	- 1.314.000.000	0	21.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:					1.335.000.000	1.314.000.000	0	21.000.000
396	30	001 99	ART. DE PLASTICOS	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	30.000.000	- 20.000.000	0	10.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:					30.000.000	20.000.000	0	10.000.000
397	30	001 99	PROD. E INSUM. MET.	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	200.000.000	- 165.000.000	0	35.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:					200.000.000	165.000.000	0	35.000.000
398	30	001 99	PROD. INSUM. NO MET.	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	100.000.000	- 85.000.000	0	15.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
Totales:					100.000.000	85.000.000	0	15.000.000
399	30	001 99	BIENES DE CONSUMO V.	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	150.000.000	- 100.000.000	0	50.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
Totales:					150.000.000	100.000.000	0	50.000.000

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dña. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24-01-1-001-00-01-01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F./O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:		1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL					
		JULIO		0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0
		Totales:		150.000.000	- 100.000.000	0	50.000.000
522	30 001 99	CONS. OBRAS USO INST	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO		0	0	0	0
		MARZO		1.500.000.000	- 1.500.000.000	0	0
		ABRIL		500.000.000	- 500.000.000	0	0
		MAYO		500.000.000	- 500.000.000	0	0
		JUNIO		0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0
		Totales:		2.500.000.000	- 2.500.000.000	0	0
533	30 001 99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO		0	0	0	0
		MARZO		1.500.000.000	- 1.439.963.852	0	60.036.148
		ABRIL		380.666.667	- 380.666.667	0	0
		MAYO		0	0	0	0
		JUNIO		0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0
		Totales:		1.880.666.667	- 1.820.630.519	0	60.036.148
536	30 001 99	EQ. COMUNIC. SEÑALAM	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO		0	0	0	0
		MARZO		1.300.000.000	- 1.300.000.000	0	0
		ABRIL		300.000.000	- 300.000.000	0	0
		MAYO		0	0	0	0
		JUNIO		0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0
		Totales:		1.600.000.000	- 1.600.000.000	0	0
538	30 001 99	HERRAM. APA. E INST.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO		14.000.000	0	0	14.000.000
		MARZO		280.000.000	- 264.000.000	0	16.000.000
		ABRIL		0	0	0	0
		MAYO		0	0	0	0
		JUNIO		0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0

INSTITUTO DE PREVISION

SIAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico G. Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yeberos
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABIGAIL MARIANO CATRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24-01-1-001-00-01-01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Programación por Actividad/Obra				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
Código						Disminución	Aumento	
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción				
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL								
				Totales:	294.000.000	- 264.000.000	0	30.000.000
541 30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	ENERO			0	0	0	0
		FEBRERO			0	0	0	0
		MARZO		1.500.000.000	- 1.500.000.000	0	0	0
		ABRIL		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		MAYO		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		JUNIO		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		JULIO		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		AGOSTO		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		SETIEMBRE		63.491.132	- 63.491.132	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
		Totales:				4.063.491.132	- 4.063.491.132	0
543 30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	ENERO			0	0	0	0
		FEBRERO			0	0	0	0
		MARZO		2.500.000.000	- 2.200.000.000	0	300.000.000	0
		ABRIL		1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0	0
		MAYO		1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0	0
		JUNIO		1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0	0
		JULIO		1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0	0
		AGOSTO		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		SETIEMBRE		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		OCTUBRE		500.000.000	- 500.000.000	0	0	0
		NOVIEMBRE		58.332.020	- 58.332.020	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
		Totales:				8.058.332.020	- 7.758.332.020	0
579 30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	ENERO			0	0	0	0
		FEBRERO			0	0	0	0
		MARZO		17.000.000.000	- 13.941.696.834	0	3.058.303.166	0
		ABRIL		0	0	0	0	0
		MAYO		0	0	0	0	0
		JUNIO		0	0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
		Totales:				17.000.000.000	- 13.941.696.834	0
595 30 001 99	REP. MAY. INMUEBLES	ENERO			0	0	0	0
		FEBRERO			0	0	0	0
		MARZO		7.000.000.000	- 6.800.000.000	0	200.000.000	0
		ABRIL		742.000.000	- 742.000.000	0	0	0
		MAYO		0	0	0	0	0
		JUNIO		0	0	0	0	0
		JULIO		0	0	0	0	0
		AGOSTO		0	0	0	0	0
		SETIEMBRE		0	0	0	0	0
		OCTUBRE		0	0	0	0	0
		NOVIEMBRE		0	0	0	0	0
		DICIEMBRE		0	0	0	0	0
		Totales:				7.742.000.000	- 7.542.000.000	0
841 30 001 99	BECAS	ENERO			0	0	0	0
		FEBRERO			0	0	0	0
		MARZO		250.000.000	- 200.000.000	0	50.000.000	0
		ABRIL		100.000.000	- 100.000.000	0	0	0
		MAYO		150.000.000	- 150.000.000	0	0	0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gimenez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL							
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		500.000.000	- 450.000.000	0	50.000.000
845	30 001 99	INDEMNIZACIONES	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	55.718.046	0	0	55.718.046
			MARZO	2.944.281.954	- 2.000.000.000	0	944.281.954
			ABRIL	1.000.000.000	- 1.000.000.000	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		4.000.000.000	- 3.000.000.000	0	1.000.000.000
849	30 001 99	OTRAS TRANSF CTES.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	30.000.000	- 27.500.000	0	2.500.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		30.000.000	- 27.500.000	0	2.500.000
853	30 001 99	TR.CTES.ORG.Y AG.ESP	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	300.000.000	- 300.000.000	0	0
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		300.000.000	- 300.000.000	0	0
910	30 001 99	IMP.,TASAS, G.J.Y O.	ENERO	4.435.161.922	0	0	4.435.161.922
			FEBRERO	8.434.541.934	0	0	8.434.541.934
			MARZO	15.449.578.319	- 2.438.694.127	0	13.010.884.192
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gamón Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. ANA MARIA CASTI
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 01- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Programación por Actividad/Obra

Código	O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
								Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL										
						DICIEMBRE	0	0	0	0
						Totales:	28.319.282.175	- 2.438.694.127	0	25.880.588.048
920	30	001	99		DEVOLUC.IMPUESTOS	ENERO	0	0	0	0
						FEBRERO	0	0	0	0
						MARZO	294.000.000	- 264.000.000	0	30.000.000
						ABRIL	0	0	0	0
						MAYO	0	0	0	0
						JUNIO	0	0	0	0
						JULIO	0	0	0	0
						AGOSTO	0	0	0	0
						SETIEMBRE	0	0	0	0
						OCTUBRE	0	0	0	0
						NOVIEMBRE	0	0	0	0
						DICIEMBRE	0	0	0	0
						Totales:	294.000.000	- 264.000.000	0	30.000.000
960	30	001	99		D.PEND.DE PAGO E.J.A.	ENERO	0	0	0	0
						FEBRERO	0	0	0	0
						MARZO	256.493.109	- 156.493.109	0	100.000.000
						ABRIL	0	0	0	0
						MAYO	0	0	0	0
						JUNIO	0	0	0	0
						JULIO	0	0	0	0
						AGOSTO	0	0	0	0
						SETIEMBRE	0	0	0	0
						OCTUBRE	0	0	0	0
						NOVIEMBRE	0	0	0	0
						DICIEMBRE	0	0	0	0
						Totales:	256.493.109	- 156.493.109	0	100.000.000
980	30	001	99		DEU. PEND.PAGO E.J.A.	ENERO	0	0	0	0
						FEBRERO	0	0	0	0
						MARZO	369.019.471	- 369.019.471	0	0
						ABRIL	0	0	0	0
						MAYO	0	0	0	0
						JUNIO	0	0	0	0
						JULIO	0	0	0	0
						AGOSTO	0	0	0	0
						SETIEMBRE	0	0	0	0
						OCTUBRE	0	0	0	0
						NOVIEMBRE	0	0	0	0
						DICIEMBRE	0	0	0	0
						Totales:	369.019.471	- 369.019.471	0	0

Proyecto/Act: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS									
211	30	001	99	ENERGÍA ELÉCTRICA	ENERO	3.142.558.000	0	0	3.142.558.000
					FEBRERO	1.341.942.859	0	0	1.341.942.859
					MARZO	5.667.979.141	0	313.629.200	5.981.608.341
					ABRIL	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
					MAYO	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
					JUNIO	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
					JULIO	0	0	0	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Negros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dg. ANA-MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F./O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS							
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		20.131.200.000	0	313.629.200	20.444.829.200
242	30 001 99	MANT. Y REP. DE EDIF	ENERO	1.236.744.482	0	0	1.236.744.482
			FEBRERO	728.930.712	0	0	728.930.712
			MARZO	4.120.668.806	0	7.000.000.000	11.120.668.806
			ABRIL	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
			MAYO	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
			JUNIO	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		10.086.344.000	0	7.000.000.000	17.086.344.000
243	30 001 99	MANT. Y REP. MAQ. EQ	ENERO	3.424.380.441	0	0	3.424.380.441
			FEBRERO	2.358.676.307	0	0	2.358.676.307
			MARZO	9.638.143.488	0	20.000.000.000	29.638.143.488
			ABRIL	5.060.600.118	0	0	5.060.600.118
			MAYO	5.060.600.118	0	0	5.060.600.118
			JUNIO	4.457.599.528	0	0	4.457.599.528
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		30.000.000.000	0	20.000.000.000	50.000.000.000
245	30 001 99	SERV. LIM., ASEO FUM	ENERO	7.967.657.818	0	0	7.967.657.818
			FEBRERO	6.064.555.951	0	0	6.064.555.951
			MARZO	18.767.786.231	0	35.000.000.000	53.767.786.231
			ABRIL	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
			MAYO	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
			JUNIO	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		70.000.000.000	0	35.000.000.000	105.000.000.000
261	30 001 99	DE INF. Y SIST.COMPU	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	465.800.000	0	0	465.800.000
			MARZO	2.534.200.000	0	8.000.000.000	10.534.200.000
			ABRIL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			MAYO	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			JUNIO	1.000.000.003	0	0	1.000.000.003
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		6.000.000.003	0	8.000.000.000	14.000.000.003

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. ANA MARÍA CANTO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS							
263	30 001 99	SERVICIOS BANCARIOS	ENERO	9.249.777.149	0	0	9.249.777.149
			FEBRERO	11.137.013.633	0	0	11.137.013.633
			MARZO	41.999.861.943	0	38.273.429.574	80.273.291.517
			ABRIL	9.288.114.014	0	0	9.288.114.014
			MAYO	22.330.050.602	0	0	22.330.050.602
			JUNIO	12.182.573.807	0	0	12.182.573.807
			JULIO	9.340.542.114	0	0	9.340.542.114
			AGOSTO	9.528.642.323	0	0	9.528.642.323
			SETIEMBRE	12.300.739.360	0	0	12.300.739.360
			OCTUBRE	9.083.366.417	0	0	9.083.366.417
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:			146.440.681.362	0
264	30 001 99	PRIMAS Y GAST.SEGURO	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	1.700.000.000	0	1.110.672.723	2.810.672.723
			ABRIL	500.000.000	0	0	500.000.000
			MAYO	339.327.277	0	0	339.327.277
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:			2.539.327.277	0
268	30 001 99	SERV. DE COMUNIC	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	76.755.443	0	403.244.557	480.000.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:			76.755.443	0
341	30 001 99	ELEMENT. DE LIMPIEZA	ENERO	118.547.000	0	0	118.547.000
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	1.021.379.083	0	1.630.000.000	2.651.379.083
			ABRIL	300.000.000	0	0	300.000.000
			MAYO	200.000.000	0	0	200.000.000
			JUNIO	200.000.000	0	0	200.000.000
			JULIO	200.000.000	0	0	200.000.000
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
			Totales:			2.039.926.083	0
342	30 001 99	UTIL. ESC. OFI. Y E.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	350.000.000	0	1.260.571.748	1.610.571.748
			ABRIL	150.000.000	0	0	150.000.000
			MAYO	100.000.000	0	0	100.000.000
			JUNIO	132.428.252	0	0	132.428.252

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo J. Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIONES SOCIAL
ADRIANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01
Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código O.G. F.F. O.F. Dpt.	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS						
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	732.428.252	0	1.260.571.748	1.993.000.000
343 30 001 99	UTIL. Y MAT. ELECT.	ENERO	0	0	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	730.000.000	0	750.000.000	1.480.000.000
		ABRIL	70.000.000	0	0	70.000.000
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	800.000.000	0	750.000.000	1.550.000.000
		344 30 001 99	UTENS. COCINA Y COM.	ENERO	0	0
FEBRERO	0			0	0	0
MARZO	800.000.000			0	906.000.000	1.706.000.000
ABRIL	400.000.000			0	0	400.000.000
MAYO	300.000.000			0	0	300.000.000
JUNIO	300.000.000			0	0	300.000.000
JULIO	200.000.000			0	0	200.000.000
AGOSTO	0			0	0	0
SETIEMBRE	0			0	0	0
OCTUBRE	0			0	0	0
NOVIEMBRE	0			0	0	0
DICIEMBRE	0			0	0	0
Totales:	2.000.000.000			0	906.000.000	2.906.000.000
345 30 001 99	PROD. VID. LOZA Y P.			ENERO	0	0
		FEBRERO	0	0	0	0
		MARZO	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
		ABRIL	0	0	0	0
		MAYO	0	0	0	0
		JUNIO	0	0	0	0
		JULIO	0	0	0	0
		AGOSTO	0	0	0	0
		SETIEMBRE	0	0	0	0
		OCTUBRE	0	0	0	0
		NOVIEMBRE	0	0	0	0
		DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
		357 30 001 99	PROD. DE MAT. PLAST.	ENERO	0	0
FEBRERO	0			0	0	0
MARZO	45.723.361			0	200.000.000	245.723.361
ABRIL	0			0	0	0
MAYO	0			0	0	0
JUNIO	0			0	0	0
JULIO	0			0	0	0
AGOSTO	0			0	0	0
SETIEMBRE	0			0	0	0
OCTUBRE	0			0	0	0
NOVIEMBRE	0			0	0	0
DICIEMBRE	0			0	0	0
Totales:	40.000.000			0	100.000.000	140.000.000

INSTALACIONES

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código			Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.				Dpt.	Disminución	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS								
				Totales:	45.723.361	0	200.000.000	245.723.361
358 30 001 99	UT. MAT. MED.Q. LAB.			ENERO	365.945.506	0	0	365.945.506
				FEBRERO	6.569.127.774	0	0	6.569.127.774
				MARZO	198.064.926.720	0	255.854.004	198.320.780.724
				ABRIL	100.000.000.000	0	0	100.000.000.000
				MAYO	65.000.000.000	0	0	65.000.000.000
				JUNIO	25.000.000.000	0	0	25.000.000.000
				JULIO	25.000.000.000	0	0	25.000.000.000
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	420.000.000.000	0	255.854.004	420.255.854.004
392 30 001 99	CUBIERT. Y CAM. AIRE			ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	220.000.000	0	130.000.000	350.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	220.000.000	0	130.000.000	350.000.000
394 30 001 99	HERRAM. MENORES			ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	62.000.000	0	120.966.409	182.966.409
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	62.000.000	0	120.966.409	182.966.409
395 30 001 99	MAT. SEG. Y ADIEST.			ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	12.000.000	0	963.000.000	975.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0
				JUNIO	0	0	0	0
				JULIO	0	0	0	0
				AGOSTO	0	0	0	0
				SETIEMBRE	0	0	0	0
				OCTUBRE	0	0	0	0
				NOVIEMBRE	0	0	0	0
				DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:	12.000.000	0	963.000.000	975.000.000
396 30 001 99	ART. DE PLASTICOS			ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0
				MARZO	60.000.000	0	80.000.000	140.000.000
				ABRIL	0	0	0	0
				MAYO	0	0	0	0

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gimenez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dpto. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Angela Maria Castro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24-01-1-001-00-02-01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra: 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS							
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		60.000.000	0	80.000.000	140.000.000
398	30 001 99	PROD. INSUM. NO MET.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	67.000.000	0	150.000.000	217.000.000
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		67.000.000	0	150.000.000	217.000.000
522	30 001 99	CONS. OBRAS USO INST	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	15.820.264.004	0	0	15.820.264.004
			MARZO	108.179.735.996	0	2.500.000.000	110.679.735.996
			ABRIL	10.194.364.870	0	0	10.194.364.870
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		134.194.364.870	0	2.500.000.000	136.694.364.870
533	30 001 99	MAQ. EQUIPOS INDUST.	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	8.860.610.000	0	0	8.860.610.000
			MARZO	11.339.390.000	0	1.820.630.519	13.160.020.519
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		20.000.000.000	0	1.820.630.519	21.820.630.519
536	30 001 99	EQ. COMUNIC. SEÑALAM	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	750.000.000	0	1.600.000.000	2.350.000.000
			ABRIL	250.000.000	0	0	250.000.000
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0

SIAF
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo J. Yegros
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY Nº 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:		1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS					
		DICIEMBRE		0	0	0	0
		Totales:		1.000.000.000	0	1.600.000.000	2.600.000.000
538	30 001 99	HERRAM. APA. E INST.	ENERO	604.670.782	0	0	604.670.782
			FEBRERO	61.933.000	0	0	61.933.000
			MARZO	5.433.396.218	0	264.000.000	5.697.396.218
			ABRIL	500.000.000	0	0	500.000.000
			MAYO	400.000.000	0	0	400.000.000
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		7.000.000.000	0	264.000.000	7.264.000.000
541	30 001 99	ADQ. MUEBLES Y ENS.	ENERO	7.929.386	0	0	7.929.386
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	3.092.070.614	0	4.063.491.132	7.155.561.746
			ABRIL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			MAYO	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			JUNIO	900.000.000	0	0	900.000.000
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		6.000.000.000	0	4.063.491.132	10.063.491.132
543	30 001 99	ADQ. EQ. DE COMPUTAC	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	2.000.000.000	0	7.758.332.020	9.758.332.020
			ABRIL	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
			MAYO	104.528.167	0	0	104.528.167
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		3.104.528.167	0	7.758.332.020	10.862.860.187
579	30 001 99	ACTIVOS INTANGIBLES	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	2.000.000.000	0	13.941.696.834	15.941.696.834
			ABRIL	0	0	0	0
			MAYO	0	0	0	0
			JUNIO	0	0	0	0
			JULIO	0	0	0	0
			AGOSTO	0	0	0	0
			SETIEMBRE	0	0	0	0
			OCTUBRE	0	0	0	0
			NOVIEMBRE	0	0	0	0
			DICIEMBRE	0	0	0	0
		Totales:		2.000.000.000	0	13.941.696.834	15.941.696.834
595	30 001 99	REP. MAY. INMUEBLES	ENERO	0	0	0	0
			FEBRERO	0	0	0	0
			MARZO	20.000.000.000	0	7.042.000.000	27.042.000.000
			ABRIL	5.000.000.000	0	0	5.000.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Sra. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01									
Entidad:		24		1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL					
Clase de Prog.:		1		PROGRAMA CENTRAL					
Programa:		1		PROGRAMA CENTRAL					
Unidad Resp.:		2		HOSPITAL CENTRAL					
Programación por Actividad/Obra									
Código				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas	
O.G. F.F. O.F. Dpt.						Disminución	Aumento		
Actividad/Obra:				1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS					
				MAYO	8.000.000.000	0	0	8.000.000.000	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:	33.000.000.000	0	7.042.000.000	40.042.000.000	
596	30	001	99	REP. MAY. DE EQUIPOS	ENERO	0	0	0	
				FEBRERO	0	0	0	0	
				MARZO	0	0	869.019.471	869.019.471	
				ABRIL	0	0	0	0	
				MAYO	0	0	0	0	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:	0	0	869.019.471	869.019.471	
630	30	001	99	PRÉST.AL SECT.PRIV.	ENERO	8.048.611.110	0	8.048.611.110	
				FEBRERO	8.048.611.110	0	0	8.048.611.110	
				MARZO	63.902.777.780	0	700.000.000	64.602.777.780	
				ABRIL	20.000.000.000	0	0	20.000.000.000	
				MAYO	20.000.000.000	0	0	20.000.000.000	
				JUNIO	15.048.031.409	0	0	15.048.031.409	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:	135.048.031.409	0	700.000.000	135.748.031.409	
910	30	001	99	IMP.,TASAS,G.J.Y.O.	ENERO	704.979.068	0	704.979.068	
				FEBRERO	228.302.950	0	0	228.302.950	
				MARZO	1.235.842.034	0	10.000.000.000	11.235.842.034	
				ABRIL	0	0	0	0	
				MAYO	0	0	0	0	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SEPTIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:	2.169.124.052	0	10.000.000.000	12.169.124.052	
Total Programa:					1.306.666.965.514	- 167.206.538.191	167.206.538.191	1.306.666.965.514	
TOTAL:					1.306.666.965.514	- 167.206.538.191	167.206.538.191	1.306.666.965.514	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico G. Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Viegas
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
A. S. M. A. M. A. S. J. R. O.
Secretaría del Consejo de Administración

SIAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

[Handwritten signature]

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
137	30	1	99	GRATIFICACIONES POR SERVICIOS ESPECIALES	Enero	10.000.000	0	0	10.000.000
					Febrero	10.000.000	0	0	10.000.000
					Marzo	3.528.769.231	0	0	3.528.769.231
					Abril	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
					Mayo	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
					Junio	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
					Julio	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
					Agosto	1.182.923.077	0	0	1.182.923.077
					Setiembre	1.182.923.077	1.068.307.693	0	114.615.384
					Octubre	1.182.923.077	1.182.923.077	0	0
					Noviembre	1.182.923.077	1.182.923.077	0	0
					Diciembre	2.365.846.153	2.365.846.153	0	0
						15.378.000.000	5.800.000.000	0	9.578.000.000
141	30	1	99	CONTRATACIÓN DE PERSONAL TÉCNICO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	405.000.000	405.000.000	0	0
					Abril	20.000.000	20.000.000	0	0
					Mayo	20.000.000	20.000.000	0	0
					Junio	20.000.000	20.000.000	0	0
					Julio	20.000.000	20.000.000	0	0
					Agosto	20.000.000	20.000.000	0	0
					Setiembre	10.000.000	10.000.000	0	0
					Octubre	10.000.000	10.000.000	0	0
					Noviembre	10.000.000	10.000.000	0	0
					Diciembre	50.000.000	50.000.000	0	0
						585.000.000	585.000.000	0	0
145	30	1	99	HONORARIOS PROFESIONALES	Enero	20.214.466	0	0	20.214.466
					Febrero	20.239.915	0	0	20.239.915
					Marzo	2.877.843.913	0	0	2.877.843.913
					Abril	379.353.822	213.557.736	0	165.796.086
					Mayo	379.353.822	379.353.822	0	0
					Junio	379.353.822	379.353.822	0	0
					Julio	279.353.822	279.353.822	0	0
					Agosto	279.353.822	279.353.822	0	0
					Setiembre	279.353.822	279.353.822	0	0
					Octubre	79.353.822	79.353.822	0	0
					Noviembre	79.353.822	79.353.822	0	0
					Diciembre	830.965.510	830.965.510	0	0
						5.884.094.380	2.800.000.000	0	3.084.094.380
215	30	1	99	CORREOS Y OTROS SERVICIOS POSTALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	500.000.000	313.629.200	0	186.370.800
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						500.000.000	313.629.200	0	186.370.800

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Guzmán Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Ana Maria Castro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
242	30	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
					Abril	500.000.000	0	0	500.000.000
					Mayo	500.000.000	294.256.705	0	205.743.295
					Junio	500.000.000	500.000.000	0	0
					Julio	500.000.000	500.000.000	0	0
					Agosto	500.000.000	500.000.000	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						4.000.000.000	1.794.256.705	0	2.205.743.295
243	30	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	Enero	0	0	0	0
					Febrero	40.301.000	0	0	40.301.000
					Marzo	3.959.699.000	3.639.675.000	0	320.024.000
					Abril	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
					Mayo	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
					Junio	300.000.000	300.000.000	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						5.300.000.000	5.939.675.000	0	360.325.000
244	30	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.200.000.000	490.352.088	0	709.647.912
					Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
					Mayo	260.000.000	260.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						1.960.000.000	1.250.352.088	0	709.647.912
245	30	1	99	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	Enero	12.884.344.062	0	0	12.884.344.062
					Febrero	6.334.427.820	0	0	6.334.427.820
					Marzo	15.181.228.118	6.898.219.349	0	8.283.008.769
					Abril	10.000.000.000	10.000.000.000	0	0
					Mayo	13.600.000.000	13.600.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						58.000.000.000	30.498.219.349	0	27.501.780.651

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yevoos
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALBA ANGLARICA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
246	30	1	99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.000.000.000	908.478.000	0	91.522.000
					Abril	300.000.000	300.000.000	0	0
					Mayo	132.472.265	132.472.265	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						1.432.472.265	1.340.950.265	0	91.522.000
251	30	1	99	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	14.800.000	0	0	14.800.000
					Marzo	1.585.200.000	1.385.509.091	0	199.690.909
					Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
					Mayo	284.433.739	284.433.739	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						2.384.433.739	2.169.942.830	0	214.490.909
253	30	1	99	DERECHOS DE BIENES INTANGIBLES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	898.890.259	898.890.259	0	0
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						898.890.259	898.890.259	0	0
261	30	1	99	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	232.000.000	0	0	232.000.000
					Marzo	10.768.000.000	7.923.577.862	0	2.844.422.138
					Abril	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0
					Mayo	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0
					Junio	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0
					Julio	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0
					Agosto	3.000.000.000	3.000.000.000	0	0
					Setiembre	2.500.000.000	2.500.000.000	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						28.500.000.000	25.423.577.862	0	3.076.422.138

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Unidad de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dña. Mariana Casaro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
262 30 1 99	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	5.000.000.000	4.009.238.819	0	990.761.181
		Abril	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Mayo	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Junio	607.846.100	607.846.100	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			7.607.846.100	6.617.084.919	0	990.761.181
263 30 1 99	SERVICIOS BANCARIOS	Enero	69.661.103	0	0	69.661.103
		Febrero	14.492.035	0	0	14.492.035
		Marzo	3.615.846.862	1.447.738.498	0	2.168.108.364
		Abril	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0
		Mayo	1.400.250.000	1.400.250.000	0	0
		Junio	800.000.000	800.000.000	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			7.400.250.000	5.147.988.498	0	2.252.261.502
264 30 1 99	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.700.000.000	533.420.148	0	1.166.579.852
		Abril	700.000.000	700.000.000	0	0
		Mayo	500.000.000	500.000.000	0	0
		Junio	379.570.000	379.570.000	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			3.279.570.000	2.112.990.148	0	1.166.579.852
265 30 1 99	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	300.000.000	294.000.000	0	6.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	294.000.000	0	6.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Ing. María Castro
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
266 30 1 99	CONSULTORIAS, ASESORIAS E INVESTIGACIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.700.000.000	391.000.000	0	1.309.000.000
		Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
		Mayo	500.000.000	500.000.000	0	0
		Junio	91.530.000	91.530.000	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.791.530.000	1.482.530.000	0	1.309.000.000
268 30 1 99	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	120.000.000	120.000.000	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			120.000.000	120.000.000	0	0
269 30 1 99	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES VARIOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	370.000.000	345.000.000	0	25.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			370.000.000	345.000.000	0	25.000.000
282 30 1 99	SERVICIOS DE VIGILANCIA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	15.272.000.000	15.245.968.996	0	26.031.004
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			15.272.000.000	15.245.968.996	0	26.031.004

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Mugno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
284 30 1 99	SERVICIOS DE CATERING	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	301.840.000	291.840.000	0	10.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			301.840.000	291.840.000	0	10.000.000
291 30 1 99	CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DEL ESTADO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.000.000.000	990.000.000	0	10.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.000.000.000	990.000.000	0	10.000.000
323 30 1 99	CONFECCIONES TEXTILES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	490.000.000	480.000.000	0	10.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			490.000.000	480.000.000	0	10.000.000
331 30 1 99	PAPEL DE ESCRITORIO Y CARTÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	269.500.000	194.500.000	0	75.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			269.500.000	194.500.000	0	75.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTILLO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
336 30 1 99	TEXTOS DE ENSEÑANZA	Enero	0	0		0
		Febrero	0	0		0
		Marzo	89.000.000	89.000.000		0
		Abril	0	0		0
		Mayo	0	0		0
		Junio	0	0		0
		Julio	0	0		0
		Agosto	0	0		0
		Setiembre	0	0		0
		Octubre	0	0		0
		Noviembre	0	0		0
		Diciembre	0	0		0
			89.000.000	89.000.000		0
341 30 1 99	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	Enero	0	0		0
		Febrero	0	0		0
		Marzo	801.819.918	801.719.918		100.000
		Abril	0	0		0
		Mayo	0	0		0
		Junio	0	0		0
		Julio	0	0		0
		Agosto	0	0		0
		Setiembre	0	0		0
		Octubre	0	0		0
		Noviembre	0	0		0
		Diciembre	0	0		0
			801.819.918	801.719.918		100.000
342 30 1 99	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	Enero	0	0		0
		Febrero	0	0		0
		Marzo	989.000.000	599.000.000		390.000.000
		Abril	0	0		0
		Mayo	0	0		0
		Junio	0	0		0
		Julio	0	0		0
		Agosto	0	0		0
		Setiembre	0	0		0
		Octubre	0	0		0
		Noviembre	0	0		0
		Diciembre	0	0		0
			989.000.000	599.000.000		390.000.000
343 30 1 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0		0
		Febrero	0	0		0
		Marzo	400.000.000	240.000.000		160.000.000
		Abril	0	0		0
		Mayo	0	0		0
		Junio	0	0		0
		Julio	0	0		0
		Agosto	0	0		0
		Setiembre	0	0		0
		Octubre	0	0		0
		Noviembre	0	0		0
		Diciembre	0	0		0
			400.000.000	240.000.000		160.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
y Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Ayala Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALBA YAMARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
345	30	1	99	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	20.000.000	13.000.000	0	7.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						20.000.000	13.000.000	0	7.000.000
346	30	1	99	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.000.000.000	816.910.938	0	183.089.062
					Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
					Mayo	500.000.000	500.000.000	0	0
					Junio	500.000.000	500.000.000	0	0
					Julio	200.000.000	200.000.000	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						2.700.000.000	2.516.910.938	0	183.089.062
351	30	1	99	COMPUESTOS QUÍMICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	400.000.000	366.154.004	0	33.845.996
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						400.000.000	366.154.004	0	33.845.996
354	30	1	99	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	30.000.000	29.700.000	0	300.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						30.000.000	29.700.000	0	300.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Ferrel
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo J. Torres
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.R. Carlina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Ana María Castro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
355 30 1 99	TINTAS, PINTURAS Y COLORANTES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	60.000.000	15.000.000	0	45.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			60.000.000	15.000.000	0	45.000.000
357 30 1 99	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	60.000.000	45.000.000	0	15.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			60.000.000	45.000.000	0	15.000.000
391 30 1 99	ARTÍCULOS DE CAUCHO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	300.000.000	299.800.000	0	200.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	299.800.000	0	200.000
392 30 1 99	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	200.000.000	180.000.000	0	20.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			200.000.000	180.000.000	0	20.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Petalilla
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Pérez Viegas
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ADRIANA MARIA CASIRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpto				Disminución	Aumento	
394	30 1 99	HERRAMIENTAS MENORES	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	1.335.000.000	1.314.000.000	0	21.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				1.335.000.000	1.314.000.000	0	21.000.000
396	30 1 99	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	30.000.000	20.000.000	0	10.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				30.000.000	20.000.000	0	10.000.000
397	30 1 99	PRODUCTOS E INSUMOS METÁLICOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	200.000.000	165.000.000	0	35.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				200.000.000	165.000.000	0	35.000.000
398	30 1 99	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	100.000.000	85.000.000	0	15.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				100.000.000	85.000.000	0	15.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
399	30	1	99	BIENES DE CONSUMO VARIOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	150.000.000	100.000.000	0	50.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						150.000.000	100.000.000	0	50.000.000
522	30	1	99	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0
					Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
					Mayo	500.000.000	500.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						2.500.000.000	2.500.000.000	0	0
533	30	1	99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.500.000.000	1.439.963.852	0	60.036.148
					Abril	380.666.667	380.666.667	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						1.880.666.667	1.820.630.519	0	60.036.148
536	30	1	99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SENALAMIENTOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.300.000.000	1.300.000.000	0	0
					Abril	300.000.000	300.000.000	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						1.600.000.000	1.600.000.000	0	0

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Mariana Acuña
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
538 30 1 99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	Enero	0	0	0	0
		Febrero	14.000.000	0	0	14.000.000
		Marzo	280.000.000	264.000.000	0	16.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			294.000.000	264.000.000	0	30.000.000
541 30 1 99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.500.000.000	1.500.000.000	0	0
		Abril	500.000.000	500.000.000	0	0
		Mayo	500.000.000	500.000.000	0	0
		Junio	500.000.000	500.000.000	0	0
		Julio	500.000.000	500.000.000	0	0
		Agosto	500.000.000	500.000.000	0	0
		Setiembre	63.491.132	63.491.132	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			4.063.491.132	4.063.491.132	0	0
543 30 1 99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	2.500.000.000	2.200.000.000	0	300.000.000
		Abril	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Mayo	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Junio	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Julio	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
		Agosto	500.000.000	500.000.000	0	0
		Setiembre	500.000.000	500.000.000	0	0
		Octubre	500.000.000	500.000.000	0	0
		Noviembre	58.332.020	58.332.020	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			8.058.332.020	7.758.332.020	0	300.000.000
579 30 1 99	ACTIVOS INTANGIBLES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	17.000.000.000	13.941.696.834	0	3.058.303.166
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			17.000.000.000	13.941.696.834	0	3.058.303.166

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Alfonso Martínez
Secretario del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
595	30	1	99	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	7.000.000.000	6.800.000.000	0	200.000.000
					Abril	742.000.000	742.000.000	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						7.742.000.000	7.542.000.000	0	200.000.000
841	30	1	99	BECAS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	250.000.000	200.000.000	0	50.000.000
					Abril	100.000.000	100.000.000	0	0
					Mayo	150.000.000	150.000.000	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						500.000.000	450.000.000	0	50.000.000
845	30	1	99	INDEMNIZACIONES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	55.718.046	0	0	55.718.046
					Marzo	2.944.281.954	2.000.000.000	0	944.281.954
					Abril	1.000.000.000	1.000.000.000	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						4.000.000.000	3.000.000.000	0	1.000.000.000
849	30	1	99	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	30.000.000	27.500.000	0	2.500.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						30.000.000	27.500.000	0	2.500.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Piralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Rafael Ángel Veyros
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABIGAIL MARÍA GARCÍA
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
853 30 1 99	TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ORGANISMOS Y AGENCIAS ESPECIALIZADAS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	300.000.000	300.000.000	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			300.000.000	300.000.000	0	0
910 30 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	4.435.161.922	0	0	4.435.161.922
		Febrero	8.434.541.934	0	0	8.434.541.934
		Marzo	15.449.578.319	2.438.694.127	0	13.010.884.192
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			28.319.282.175	2.438.694.127	0	25.880.588.048
920 30 1 99	DEVOLUCIÓN DE IMPUESTOS Y OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	294.000.000	264.000.000	0	30.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			294.000.000	264.000.000	0	30.000.000
960 30 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	256.493.109	156.493.109	0	100.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			256.493.109	156.493.109	0	100.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Guzmán Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Jorge Magno Britez
Jefe de Sección de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ADRIANA MANA
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
980 30 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS DE CAPITAL DE EJERCICIOS ANTERIORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	369.019.471	369.019.471	0	0
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			369.019.471	369.019.471	0	0

Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
211 30 1 99	ENERGÍA ELECTRICA	Enero	3.142.558.000	0	0	3.142.558.000
		Febrero	1.341.942.859	0	0	1.341.942.859
		Marzo	5.667.979.141	0	313.629.200	5.981.608.341
		Abril	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
		Mayo	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
		Junio	3.326.240.000	0	0	3.326.240.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			20.131.200.000	0	313.629.200	20.444.829.200

242 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES	Enero	1.236.744.482	0	0	1.236.744.482
		Febrero	728.930.712	0	0	728.930.712
		Marzo	4.120.668.806	0	7.000.000.000	11.120.668.806
		Abril	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
		Mayo	1.500.000.000	0	0	1.500.000.000
		Junio	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			10.086.344.000	0	7.000.000.000	17.086.344.000

243 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE MAQUINARIAS, EQUIPOS Y MUEBLES DE OFIC.	Enero	3.424.380.441	0	0	3.424.380.441
		Febrero	2.358.676.307	0	0	2.358.676.307
		Marzo	9.638.143.488	0	20.000.000.000	29.638.143.488
		Abril	5.060.600.118	0	0	5.060.600.118
		Mayo	5.060.600.118	0	0	5.060.600.118
		Junio	4.457.599.528	0	0	4.457.599.528
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			30.000.000.000	0	20.000.000.000	50.000.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Ayala Vergos
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abelina María Vaca
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
245	30	1	99	SERVICIOS DE LIMPIEZA, ASEO Y FUMIGACIÓN	Enero	7.967.657.818	0	0	7.967.657.818
					Febrero	6.064.555.951	0	0	6.064.555.951
					Marzo	18.767.786.231	0	35.000.000.000	53.767.786.231
					Abril	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
					Mayo	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
					Junio	12.400.000.000	0	0	12.400.000.000
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						70.000.000.000	0	35.000.000.000	105.000.000.000
261	30	1	99	DE INFORMATICA Y SISTEMAS COMPUTARIZADOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	465.800.000	0	0	465.800.000
					Marzo	2.534.200.000	0	8.000.000.000	10.534.200.000
					Abril	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					Mayo	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					Junio	1.000.000.003	0	0	1.000.000.003
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						6.000.000.003	0	8.000.000.000	14.000.000.003
263	30	1	99	SERVICIOS BANCARIOS	Enero	9.249.777.149	0	0	9.249.777.149
					Febrero	11.137.013.633	0	0	11.137.013.633
					Marzo	41.999.861.943	0	38.273.429.574	80.273.291.517
					Abril	9.288.114.014	0	0	9.288.114.014
					Mayo	22.330.050.602	0	0	22.330.050.602
					Junio	12.182.573.807	0	0	12.182.573.807
					Julio	9.340.542.114	0	0	9.340.542.114
					Agosto	9.528.642.323	0	0	9.528.642.323
					Setiembre	12.300.739.360	0	0	12.300.739.360
					Octubre	9.083.366.417	0	0	9.083.366.417
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						146.440.681.362	0	38.273.429.574	184.714.110.936
264	30	1	99	PRIMAS Y GASTOS DE SEGUROS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.700.000.000	0	1.110.672.723	2.810.672.723
					Abril	500.000.000	0	0	500.000.000
					Mayo	339.327.277	0	0	339.327.277
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						2.539.327.277	0	1.110.672.723	3.650.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Y Data. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Ricardo Javier Pérez
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABRIL MARIJA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Mugno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpto				Disminución	Aumento	
268	30 1 99	SERVICIOS DE COMUNICACIONES	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	76.755.443	0	403.244.557	480.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				76.755.443	0	403.244.557	480.000.000
341	30 1 99	ELEMENTOS DE LIMPIEZA	Enero	118.547.000	0	0	118.547.000
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	1.021.379.083	0	1.630.000.000	2.651.379.083
			Abril	300.000.000	0	0	300.000.000
			Mayo	200.000.000	0	0	200.000.000
			Junio	200.000.000	0	0	200.000.000
			Julio	200.000.000	0	0	200.000.000
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				2.039.926.083	0	1.630.000.000	3.669.926.083
342	30 1 99	ÚTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSERES	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	350.000.000	0	1.260.571.748	1.610.571.748
			Abril	150.000.000	0	0	150.000.000
			Mayo	100.000.000	0	0	100.000.000
			Junio	132.428.252	0	0	132.428.252
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				732.428.252	0	1.260.571.748	1.993.000.000
343	30 1 99	ÚTILES Y MATERIALES ELÉCTRICOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	730.000.000	0	750.000.000	1.480.000.000
			Abril	70.000.000	0	0	70.000.000
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				800.000.000	0	750.000.000	1.550.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sección Programación
y Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Viegas
Jefe Departamento de Presupuesto
y Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA CASERO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025. APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
344 30 1 99	UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	800.000.000	0	906.000.000	1.706.000.000
		Abril	400.000.000	0	0	400.000.000
		Mayo	300.000.000	0	0	300.000.000
		Junio	300.000.000	0	0	300.000.000
		Julio	200.000.000	0	0	200.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.000.000.000	0	906.000.000	2.906.000.000
345 30 1 99	PRODUCTOS DE VIDRIO, LOZA Y PORCELANA	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			40.000.000	0	100.000.000	140.000.000
357 30 1 99	PRODUCTOS DE MATERIAL PLÁSTICO	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	45.723.361	0	200.000.000	245.723.361
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			45.723.361	0	200.000.000	245.723.361
358 30 1 99	ÚTILES Y MATERIALES MÉDICO-QUIRÚRGICOS Y DE LABORATORIO	Enero	365.945.506	0	0	365.945.506
		Febrero	6.569.127.774	0	0	6.569.127.774
		Marzo	198.064.926.720	0	255.854.004	198.320.780.724
		Abril	100.000.000.000	0	0	100.000.000.000
		Mayo	65.000.000.000	0	0	65.000.000.000
		Junio	25.000.000.000	0	0	25.000.000.000
		Julio	25.000.000.000	0	0	25.000.000.000
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			420.000.000.000	0	255.854.004	420.255.854.004

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Ricardo Javier Pérez
Jefe de Departamento de Prestaciones Sanitarias
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ALEXANA MARIA CASTRO
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
392	30	1	99	CUBIERTAS Y CÁMARAS DE AIRE	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	220.000.000	0	0	0
					Abril	0	0	130.000.000	350.000.000
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						220.000.000	0	130.000.000	350.000.000
394	30	1	99	HERRAMIENTAS MENORES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	62.000.000	0	120.966.409	182.966.409
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						62.000.000	0	120.966.409	182.966.409
395	30	1	99	MATERIALES PARA SEGURIDAD Y ADIESTRAMIENTO	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	12.000.000	0	963.000.000	975.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						12.000.000	0	963.000.000	975.000.000
396	30	1	99	ARTÍCULOS DE PLÁSTICOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	60.000.000	0	80.000.000	140.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						60.000.000	0	80.000.000	140.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier...
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código		Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F. O.F. Dpto				Disminución	Aumento	
398	30 1 99	PRODUCTOS E INSUMOS NO METÁLICOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	67.000.000	0	150.000.000	217.000.000
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				67.000.000	0	150.000.000	217.000.000
522	30 1 99	CONSTRUCCIONES DE OBRAS DE USO INSTITUCIONAL	Enero	0	0	0	0
			Febrero	15.820.264.004	0	0	15.820.264.004
			Marzo	108.179.735.996	0	2.500.000.000	110.679.735.996
			Abril	10.194.364.870	0	0	10.194.364.870
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				134.194.364.870	0	2.500.000.000	136.694.364.870
533	30 1 99	MAQUINARIAS Y EQUIPOS INDUSTRIALES	Enero	0	0	0	0
			Febrero	8.660.610.000	0	0	8.660.610.000
			Marzo	11.339.390.000	0	1.820.630.519	13.160.020.519
			Abril	0	0	0	0
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				20.000.000.000	0	1.820.630.519	21.820.630.519
536	30 1 99	EQUIPOS DE COMUNICACIONES Y SEÑALAMIENTOS	Enero	0	0	0	0
			Febrero	0	0	0	0
			Marzo	750.000.000	0	1.600.000.000	2.350.000.000
			Abril	250.000.000	0	0	250.000.000
			Mayo	0	0	0	0
			Junio	0	0	0	0
			Julio	0	0	0	0
			Agosto	0	0	0	0
			Setiembre	0	0	0	0
			Octubre	0	0	0	0
			Noviembre	0	0	0	0
			Diciembre	0	0	0	0
				1.000.000.000	0	1.600.000.000	2.600.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Jorge Magno Britez
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
A.P. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
538	30	1	99	HERRAMIENTAS, APARATOS E INSTRUMENTOS EN GENERAL	Enero	604.670.782	0	0	604.670.782
					Febrero	61.933.000	0	0	61.933.000
					Marzo	5.433.396.218	0	264.000.000	5.697.396.218
					Abril	500.000.000	0	0	500.000.000
					Mayo	400.000.000	0	0	400.000.000
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						7.000.000.000	0	264.000.000	7.264.000.000
541	30	1	99	ADQUISICIONES DE MUEBLES Y ENSERES	Enero	7.929.386	0	0	7.929.386
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	3.092.070.614	0	4.063.491.132	7.155.561.746
					Abril	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					Mayo	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					Junio	900.000.000	0	0	900.000.000
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						6.000.000.000	0	4.063.491.132	10.063.491.132
543	30	1	99	ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE COMPUTACION	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	2.000.000.000	0	7.758.332.020	9.758.332.020
					Abril	1.000.000.000	0	0	1.000.000.000
					Mayo	104.528.167	0	0	104.528.167
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						3.104.528.167	0	7.758.332.020	10.862.860.187
579	30	1	99	ACTIVOS INTANGIBLES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	2.000.000.000	0	13.941.696.834	15.941.696.834
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						2.000.000.000	0	13.941.696.834	15.941.696.834

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Peralta
Jefe de Sección Programación
y Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Gómez Yeros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. ANA MARIA CASTRO
Secretaria de Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
595 30 1 99	REPARACIONES MAYORES DE INMUEBLES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	20.000.000.000	0	7.042.000.000	27.042.000.000
		Abril	5.000.000.000	0	0	5.000.000.000
		Mayo	8.000.000.000	0	0	8.000.000.000
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			33.000.000.000	0	7.042.000.000	40.042.000.000
596 30 1 99	REPARACIONES MAYORES DE EQUIPOS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	0	0	869.019.471	869.019.471
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			0	0	869.019.471	869.019.471
630 30 1 99	PRÉSTAMOS AL SECTOR PRIVADO	Enero	8.048.611.110	0	0	8.048.611.110
		Febrero	8.048.611.110	0	0	8.048.611.110
		Marzo	63.902.777.780	0	700.000.000	64.602.777.780
		Abril	20.000.000.000	0	0	20.000.000.000
		Mayo	20.000.000.000	0	0	20.000.000.000
		Junio	15.048.031.409	0	0	15.048.031.409
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			135.048.031.409	0	700.000.000	135.748.031.409
910 30 1 99	PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES Y OTROS	Enero	704.979.068	0	0	704.979.068
		Febrero	228.302.950	0	0	228.302.950
		Marzo	1.235.842.034	0	10.000.000.000	11.235.842.034
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.169.124.052	0	10.000.000.000	12.169.124.052

Totales por Entidad: 1.306.666.965.514 167.206.538.191 167.206.538.191 1.306.666.965.514

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peralta
Jefe de Sector Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Ricardo Javier Torres
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARÍA
Secretaría del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 3248/25

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

Código	Descripción
(1) Entidad:	1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
(2) Clase de Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1 PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	1 GESTION ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
(5) Unidad Responsable:	1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTE PEDIDO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REORIENTAR LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS REASIGNADOS DE LA ACTIVIDAD 1 A LA ACTIVIDAD 2, A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
LA REORIENTACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS NO AFECTAN LAS ACTIVIDADES O METAS INICIALMENTE PROPUESTAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

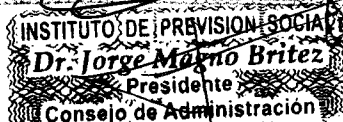
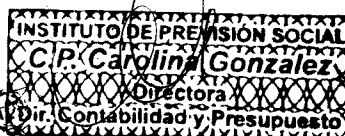
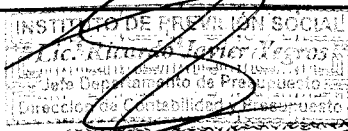
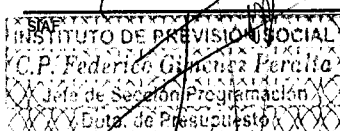
SIN VARIACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
137	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
141	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
145	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
215	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
221	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
223	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
231	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
239	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
242	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
243	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
244	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
245	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
246	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
251	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
253	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
261	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
262	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
263	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
264	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
265	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Data de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Lavina
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dr. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

266	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
268	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
269	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
282	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
284	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
291	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
323	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
331	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
336	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
341	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
342	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
343	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Peraltá
Jefe de Sección Programación y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Torres
Jefe Departamento de Programación y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Maño Brites
Presidente
Comisión de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. JUAN CARLOS CASERES
Secretaría General de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
345	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
346	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
351	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" A LOS O.G.357 Y 358, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
354	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" A LOS O.G.357 Y 358, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
355	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" A LOS O.G.357 Y 358, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
357	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" A LOS O.G.357 Y 358, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
391	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
392	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
394	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
396	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
397	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
398	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Perilla
Jefe de Sección Programación
y Data de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Jorge Mugno Britez
Jefe de Departamento de Presupuesto
y Contabilidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Mugno Britez
Presidente

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Mariana Escobar
Secretaria del Consejo de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
399	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" EN LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
522	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 522, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
533	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 533, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
536	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 536, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
538	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 538, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
541	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 541, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
543	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 543, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
579	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 579, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
595	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 595 Y 596, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
841	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
845	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
849	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
853	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscritos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

SIAP INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Guzmán Peralta
Jefe de Sección Programación
y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Jorge Magno Brites
Jefe de Sección de Presupuesto
y Contabilidad

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

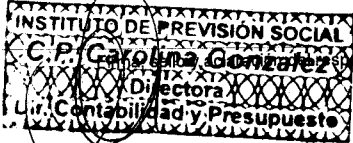
FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	GASTOS" EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
910	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO AL SUBGRUPO 910 "PAGO DE IMPUESTOS, TASAS, GASTOS JUDICIALES" Y A LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO" Y 600 "INVERSIÓN FINANCIERA", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
920	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
960	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LOS O.G. DE LOS GRUPOS 200 "SERVICIOS NO PERSONALES", 300 "BIENES DE CONSUMO E INSUMO", 600 "INVERSIÓN FINANCIERA" Y 900 "OTROS GASTOS", EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
980	SE PREVÉ LA DISMINUCIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA SER DIRECCIONADO A LA ACTIVIDAD 2 "SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS" AL O.G. 596, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

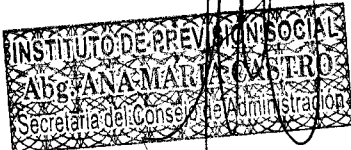
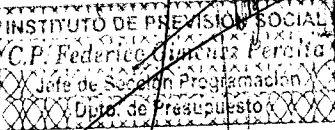
La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y declaración del responsable del Área de Presupuesto



Responsable de la UAF/SUAF



Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.



Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	1	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
(5) Unidad Responsable:	2	HOSPITAL CENTRAL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

ESTE PEDIDO OBEDECE A LA NECESIDAD DE REORIENTAR LOS CREDITOS PRESUPUESTARIOS REASIGNADOS DE LA ACTIVIDAD 1 A LA ACTIVIDAD 2, A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
LA REORIENTACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS NO AFECTAN LAS ACTIVIDADES O METAS INICIALMENTE PROPUESTAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:

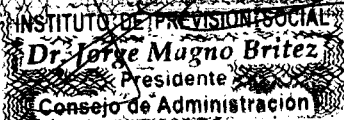
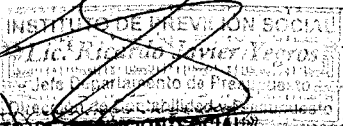
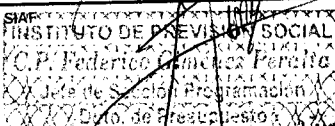
SIN VARIACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
211	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A LA ANDE, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
242	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS PARA MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
243	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
245	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS PARA SERVICIOS DE LIMPIEZA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
261	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS PARA SERVICIOS DE INFORMÁTICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
263	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA PAGOS DE INTERESES DE CESIÓN DE DEUDAS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
264	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE SEGUROS VARIOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
268	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE RASTREO SATELITAL DE VEHICULOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
341	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
342	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE UTILES DE OFICINA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
343	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE UTILES Y MATERIALES ELECTRICOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscritos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto, en el caso de los Proyectos de Inversión, en el Consejo de Administración. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.





PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	SOCIAL
344	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINA Y COMEDOR, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
345	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LOS GASTOS DE CAJA CHICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
357	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LOS GASTOS DE CAJA CHICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
358	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN INSUMOS MÉDICOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
392	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE CUBIERTAS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
394	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LOS GASTOS DE CAJA CHICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
395	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
396	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LOS GASTOS DE CAJA CHICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
398	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA LOS GASTOS DE CAJA CHICA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
522	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
533	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INDUSTRIALES, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
536	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
538	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS CONTRA INCENDIO, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
541	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscritos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto, en el Consejo de Administración. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Camacho Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Negros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ABG. MARIA CASTILLO
Directora General de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

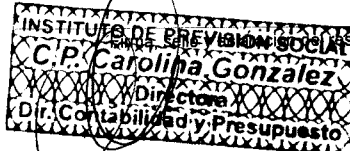
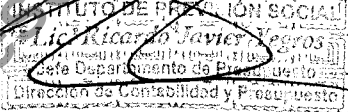
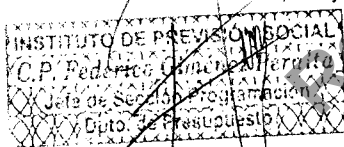
FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

	LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
543	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
579	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE SOFTWARES, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
595	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE REPARACIÓN MAYOR DE EDIFICIOS DE SALUD, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
596	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE LLAMADOS DE REPARACIÓN MAYOR DE EQUIPOS, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
630	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE CAPITAL PRESTAMO LEY N° 7037, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
910	SE PREVÉ EL AUMENTO DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA EL PAGO DE SERVICIOS POR CONVENIO CON EL MSPBS, GASTOS JUDICIALES Y A LA COMANDANCIA DE LA POLICIA NACIONAL POR SERVICIOS DE VIGILANCIA, EN EL MARCO DE LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto



Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

SIAF



ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Clase de prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL

Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL

Actividad: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS

Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código				Presupuesto Inicial año 2025	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario	
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento		
244	30	001	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	2.925.000.000	0	2.925.000.000	0	2.000.000.000	4.925.000.000
246	30	001	99	MANT. Y REP. INSTAL	5.156.000.000	0	5.156.000.000	0	5.000.000.000	10.156.000.000
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	1.359.999.995	0	1.359.999.995	0	7.000.000.000	8.359.999.995
275	30	001	99	SERV DE PR. AUX TERC	227.492.114.004	0	227.492.114.004	0	82.823.031.832	310.315.145.836
284	30	001	99	SERV DE CATERING	30.000.000.000	0	30.000.000.000	0	30.500.000.000	60.500.000.000
311	30	001	99	ALIMENTOS P/ PERSONA	9.750.000.000	0	9.750.000.000	0	5.000.000.000	14.750.000.000
346	30	001	99	REP. Y ACCESOR. MEN.	594.000.000	0	594.000.000	0	2.000.000.000	2.594.000.000
960	30	001	99	D.PEND DE PAGO EJA.	207.134.866.103	0	207.134.866.103	0	55.000.000.000	262.134.866.103
Total:				484.411.980.102	0	484.411.980.102	0	189.323.031.832	673.735.011.934	
Totales:				484.411.980.102	0	484.411.980.102	0	189.323.031.832	673.735.011.934	

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Perilla
Jefe de Sección Programación
Dirección de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
244 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE EQUIPOS DE TRANSPORTE	Enero	231.209.832	0	0	231.209.832
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	2.693.790.168	0	2.000.000.000	4.693.790.168
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			2.925.000.000	0	2.000.000.000	4.925.000.000
246 30 1 99	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE INSTALACIONES	Enero	2.149.845.000	0	0	2.149.845.000
		Febrero	1.877.273.394	0	0	1.877.273.394
		Marzo	1.128.881.606	0	5.000.000.000	6.128.881.606
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			5.156.000.000	0	5.000.000.000	10.156.000.000
262 30 1 99	IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	1.359.999.995	0	7.000.000.000	8.359.999.995
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			1.359.999.995	0	7.000.000.000	8.359.999.995
275 30 1 99	SERVICIO DE PRIMEROS AUXILIOS Y TERCERIZADOS	Enero	25.941.744.588	0	0	25.941.744.588
		Febrero	41.990.649.403	0	0	41.990.649.403
		Marzo	42.067.606.009	0	82.823.031.832	124.890.637.841
		Abril	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000
		Mayo	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000
		Junio	37.492.114.004	0	0	37.492.114.004
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			227.492.114.004	0	82.823.031.832	310.315.145.836

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Ferrelto
Jefe de Servicio Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina González
Directora
Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dra. Mariana Castro
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Responsable: 2 HOSPITAL CENTRAL

Código O.G. F.F. O.F. Dpto	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
284 30 1 99	SERVICIOS DE CATERING	Enero	3.228.689.052	0	0	3.228.689.052
		Febrero	3.659.729.725	0	0	3.659.729.725
		Marzo	7.511.581.223	0	30.500.000.000	38.011.581.223
		Abril	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000
		Mayo	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000
		Junio	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			30.000.000.000	0	30.500.000.000	60.500.000.000
311 30 1 99	ALIMENTOS PARA PERSONAS	Enero	0	0	0	0
		Febrero	1.912.869.326	0	0	1.912.869.326
		Marzo	6.587.130.674	0	5.000.000.000	11.587.130.674
		Abril	1.250.000.000	0	0	1.250.000.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			9.750.000.000	0	5.000.000.000	14.750.000.000
346 30 1 99	REPUESTOS Y ACCESORIOS MENORES	Enero	0	0	0	0
		Febrero	0	0	0	0
		Marzo	450.000.000	0	2.000.000.000	2.450.000.000
		Abril	144.000.000	0	0	144.000.000
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			594.000.000	0	2.000.000.000	2.594.000.000
960 30 1 99	DEUDAS PENDIENTES DE PAGO DE GASTOS CORRIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES	Enero	25.341.871.707	0	0	25.341.871.707
		Febrero	12.794.650.850	0	0	12.794.650.850
		Marzo	168.998.343.546	0	55.000.000.000	223.998.343.546
		Abril	0	0	0	0
		Mayo	0	0	0	0
		Junio	0	0	0	0
		Julio	0	0	0	0
		Agosto	0	0	0	0
		Setiembre	0	0	0	0
		Octubre	0	0	0	0
		Noviembre	0	0	0	0
		Diciembre	0	0	0	0
			207.134.866.103	0	55.000.000.000	262.134.866.103

Totales por Entidad: 484.411.980.102 0 189.323.031.832 673.735.011.934

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico González Perilla
Jefe de Sección de Programación
Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. EVELIA MARIA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Mugno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act: 2 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Programación por Actividad/Obra				Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas	
Código		Descripción	Disminución			Aumento			
O.G.	F.F.		O.F.	Dpt.					
Actividad/Obra:				1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS					
244	30	001	99	MANT. Y REP. EQ. TRA	ENERO	231.209.832	0	0	231.209.832
				FEBRERO	0	0	0	0	
				MARZO	2.693.790.168	0	2.000.000.000	4.693.790.168	
				ABRIL	0	0	0	0	
				MAYO	0	0	0	0	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SETIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:				2.925.000.000	0
246	30	001	99	MANT. Y REP. INSTAL.	ENERO	2.149.845.000	0	0	2.149.845.000
				FEBRERO	1.877.273.394	0	0	1.877.273.394	
				MARZO	1.128.881.606	0	5.000.000.000	6.128.881.606	
				ABRIL	0	0	0	0	
				MAYO	0	0	0	0	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SETIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:				5.156.000.000	0
262	30	001	99	IMP.PUBLIC. Y REPROD	ENERO	0	0	0	0
				FEBRERO	0	0	0	0	
				MARZO	1.359.999.995	0	7.000.000.000	8.359.999.995	
				ABRIL	0	0	0	0	
				MAYO	0	0	0	0	
				JUNIO	0	0	0	0	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SETIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:				1.359.999.995	0
275	30	001	99	SERV DE PR. AUX TERC	ENERO	25.941.744.588	0	0	25.941.744.588
				FEBRERO	41.990.649.403	0	0	41.990.649.403	
				MARZO	42.067.608.009	0	82.823.031.832	124.890.637.841	
				ABRIL	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000	
				MAYO	40.000.000.000	0	0	40.000.000.000	
				JUNIO	37.492.114.004	0	0	37.492.114.004	
				JULIO	0	0	0	0	
				AGOSTO	0	0	0	0	
				SETIEMBRE	0	0	0	0	
				OCTUBRE	0	0	0	0	
				NOVIEMBRE	0	0	0	0	
				DICIEMBRE	0	0	0	0	
				Totales:				227.492.114.004	0
284	30	001	99	SERV DE CATERING	ENERO	3.228.689.052	0	0	3.228.689.052
				FEBRERO	3.659.729.725	0	0	3.659.729.725	
				MARZO	7.511.581.223	0	30.500.000.000	38.011.581.223	
				ABRIL	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000	

SIAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Amador Kerulita
Jefe de Sección Programación
Dirección de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe de Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
AB. YANA MAMARCATRO
Secretaria del Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY Nº 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

24- 01- 1- 001- 00- 02- 01

Entidad: 24 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Unidad Resp.: 2 HOSPITAL CENTRAL

Programación por Actividad/Obra

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpt.				Disminución	Aumento	
Actividad/Obra:				1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS					
					MAYO	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000
					JUNIO	5.200.000.000	0	0	5.200.000.000
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		30.000.000.000	0	30.500.000.000	60.500.000.000
311	30	001	99	ALIMENTOS P/ PERSONA	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	1.912.869.326	0	0	1.912.869.326
					MARZO	6.587.130.674	0	5.000.000.000	11.587.130.674
					ABRIL	1.250.000.000	0	0	1.250.000.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		9.750.000.000	0	5.000.000.000	14.750.000.000
346	30	001	99	REP. Y ACCESOR. MEN.	ENERO	0	0	0	0
					FEBRERO	0	0	0	0
					MARZO	450.000.000	0	2.000.000.000	2.450.000.000
					ABRIL	144.000.000	0	0	144.000.000
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		594.000.000	0	2.000.000.000	2.594.000.000
960	30	001	99	D.PEND.DE PAGO E.J.A.	ENERO	25.341.871.707	0	0	25.341.871.707
					FEBRERO	12.794.650.850	0	0	12.794.650.850
					MARZO	168.998.343.546	0	55.000.000.000	223.998.343.546
					ABRIL	0	0	0	0
					MAYO	0	0	0	0
					JUNIO	0	0	0	0
					JULIO	0	0	0	0
					AGOSTO	0	0	0	0
					SEPTIEMBRE	0	0	0	0
					OCTUBRE	0	0	0	0
					NOVIEMBRE	0	0	0	0
					DICIEMBRE	0	0	0	0
				Totales:		207.134.866.103	0	55.000.000.000	262.134.866.103
Total Programa:						484.411.980.102	0	189.323.031.832	673.735.011.934
TOTAL:						484.411.980.102	0	189.323.031.832	673.735.011.934

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Ricardo J. Rojas Peralta
Jefe de Departamento de Programación
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Negros
Jefe Departamento de Programación
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
ANA MARIA CASTRO
Directora de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

ANEXO RESOLUCION 'RCA 014-001/2025'

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Código	Descripción	Presupuesto Inicial	Modificaciones (+/-)	Presupuesto Ajustado	Variación		Saldo Presupuestario
					Disminución	Aumento	
24 1	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL						
100	INGRESOS CORRIENTES						
120	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
122	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE SEGURID.						
1	CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADORES	5.483.834.420.327	0	5.483.834.420.327	0	189.323.031.832	5.673.157.452.159
TOTAL		5.483.834.420.327	0	5.483.834.420.327	0	189.323.031.832	5.673.157.452.159

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Gómez Perilla
Jefe de Sección Programación
Unidad de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MALTA CASERO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C.A. - Página 1 de 1

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL

Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Código	Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
				Disminución	Aumento	
100	INGRESOS CORRIENTES					
120	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL					
122	CONTRIBUCIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL					
1	CONTRIBUCIONES DE LOS EMPLEADORES					
30	RECURSOS INSTITUCIONALES					
		Enero	442.049.303.893	0	0	442.049.303.893
		Febrero	444.510.705.394	0	0	444.510.705.394
		Marzo	447.499.550.074	0	189.323.031.832	636.822.581.906
		Abril	450.136.765.968	0	0	450.136.765.968
		Mayo	452.949.796.256	0	0	452.949.796.256
		Junio	455.587.012.150	0	0	455.587.012.150
		Julio	458.400.042.437	0	0	458.400.042.437
		Agosto	461.125.165.528	0	0	461.125.165.528
		Setiembre	463.762.381.422	0	0	463.762.381.422
		Octubre	466.575.411.710	0	0	466.575.411.710
		Noviembre	469.212.627.604	0	0	469.212.627.604
		Diciembre	472.025.657.891	0	0	472.025.657.891
			5.483.834.420.327	0	189.323.031.832	5.673.157.452.159
Totales por Entidad:			5.483.834.420.327	0	189.323.031.832	5.673.157.452.159

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Buitrago Peralta
Jefe de Sección Programación
Dirección de Presupuestos

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA-MARIA CASTAÑO
Secretaria del Consejo de Administración



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° 3248/25

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Anexo B-04-03

	Código	Descripción
(1) Entidad:	1	INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
(2) Clase de Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(3) Programa:	1	PROGRAMA CENTRAL
(4) Proyecto/Actividad:	2	SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
(5) Unidad Responsable:	2	HOSPITAL CENTRAL

(6) Justificación o motivo/s de la Modificación Presupuestaria:

AMPLIACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS, A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

(7) Justificación de Actividad/Obra:

Actividad/Obra 1 SERVICIOS DE PRESTACIONES SANITARIAS
LA REORIENTACIÓN DE LOS CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS NO AFECTAN LAS ACTIVIDADES O METAS INICIALMENTE PROPUESTAS

(8) Justificación de Indicadores de Desempeño:
SIN VARIACIÓN DE INDICADORES DE DESEMPEÑO

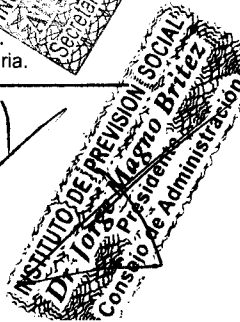
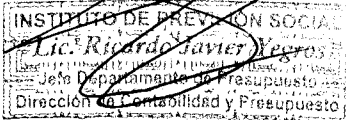
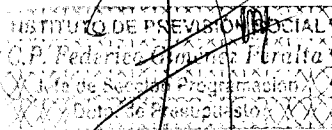
(9) Justificación Detallada de la Modificación presupuestaria(aumento-disminución) por objeto o subgrupo del gasto

Objeto	
244	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS"
246	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE REPARACIONES DE EDIFICIOS"
262	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE SERVICIOS DE IMPRENTA"
275	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE SERVICIOS MEDICOS TERCERIZADOS"
284	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS A INTERNADOS DE HOSPITALES Y UNIDADES SANITARIAS IPS."
311	"SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE PROVISIÓN DE ALIMENTOS A INTERNADOS DE HOSPITALES Y UNIDADES SANITARIAS IPS."
346	SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA EL PAGO DE FACTURAS A PROVEEDORES E INICIO DE NUEVOS LLAMADOS DE ADQUISICIÓN DE REPUESTOS DE EQUIPOS DE SALUD.
960	SE PREVE EL AUMENTO DEL CREDITO PRESUPUESTARIO A FIN DE ADECUAR EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL A LO DISPUESTO POR LA LEY N° 7446 QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL, PARA HACER FRENTE A PAGOS VINCULADOS A DEUDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES DE LOS RUBRO 242, 243, 245, 264, 268, 275, 284, 346, 352, 358, 399, 910, QUE NO FUERAN CANCELADAS AL 29 DE FEBRERO DEL CORRIENTE EJERCICIO Y SEGUN CERTIFICACION ADJUNTA

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto.
Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

SIAF



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Ministerio de Hacienda

Anexo al Decreto N° _____

FUNDAMENTACIÓN DE LAS MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

La unidad de Administración y Finanzas (UAF) de la presente Entidad declara bajo Fé de Juramento que los datos consignados en el presente formulario son correctos y han sido confeccionados sin omitir dato alguno que deba contener, siendo fiel expresión de la verdad.

(10)

Firma, sello y aclaración del responsable del Área de Presupuesto

Firma, sello y aclaración del responsable de la UAF/SUAF

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Brites
Presidente
Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. YANAMARA CASTRO
Secretaria del Consejo de Administración

Resolución C-001-2025

Observación:

En el caso de Proyectos de Inversión deberán estar suscriptos además por el Director Nacional del Proyecto o Coordinador General del Proyecto. Este formulario debe ser impreso del SIPP, módulo de "Modificaciones Presupuestarias" y adjuntar al expediente de modificación presupuestaria.

ANEXO RESOLUCION RCA 014-001/2025

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADECUACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025, APROBADO POR LEY N° 7408/2024, EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY 7446/2024, QUE SUSTITUYE, MODIFICA E INCORPORA VARIAS DISPOSICIONES DEL RÉGIMEN LEGAL DEL INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL.

Nivel de Entidad: 24 ENTIDADES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL
Entidad: 1 INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Clase de Prog.: 1 PROGRAMA CENTRAL
Programa: 1 PROGRAMA CENTRAL
Proyecto/Act.: 1 GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL
Unidad Responsable: 1 DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE ADM. Y FINANZAS

Código				Descripción	Mes	Cuotas Mensuales	Variación		Cuotas Reprogramadas
O.G.	F.F.	O.F.	Dpto				Disminución	Aumento	
221	30	1	99	TRANSPORTE	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	300.000.000	299.000.000	0	1.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						300.000.000	299.000.000	0	1.000.000
223	30	1	99	TRANSPORTE DE PERSONAS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	200.000.000	199.000.000	0	1.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						200.000.000	199.000.000	0	1.000.000
231	30	1	99	PASAJES	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	1.100.000.000	1.099.000.000	0	1.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						1.100.000.000	1.099.000.000	0	1.000.000
239	30	1	99	PASAJES Y VIÁTICOS VARIOS	Enero	0	0	0	0
					Febrero	0	0	0	0
					Marzo	100.000.000	98.000.000	0	2.000.000
					Abril	0	0	0	0
					Mayo	0	0	0	0
					Junio	0	0	0	0
					Julio	0	0	0	0
					Agosto	0	0	0	0
					Setiembre	0	0	0	0
					Octubre	0	0	0	0
					Noviembre	0	0	0	0
					Diciembre	0	0	0	0
						100.000.000	98.000.000	0	2.000.000

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Federico Giménez Peralta
Jefe de Sección Programación
Dpto. de Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Ricardo Javier Yegros
Jefe Departamento de Presupuesto
Dirección de Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
C.P. Carolina Gonzalez
Directora
Dir. Contabilidad y Presupuesto

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. ANA MARÍA CASTIGLIONE
Secretaria de Consejo de Administración

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Dr. Jorge Magno Britez
Presidente
Consejo de Administración